



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 691

Bogotá, D. C., viernes, 10 de junio de 2022

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 10 DE 2021

(octubre 26)

Periodo constitucional 2018-2022

Legislatura 2021-2022 Primer periodo

Hora: 11:27 a. m.

Lugar: Sesión Virtual Semipresencial.

Mesa Directiva

Presidente: Honorable Representante *Alejandro*

Carlos Chacón.

Vicepresidente: Honorable Representante *Germán*

Alcides Blanco Álvarez.

Secretaria Comisión: doctora. *Olga Lucía Grajales*

Grajales.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Buenos días señores congresistas. Señora Secretaria, por favor llamado a lista de la Comisión Segunda.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Muy buenos días, los Representantes que están fuera del recinto por favor encender sus cámaras para el llamado a lista.

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Presente
Blanco Álvarez Germán Alcides	Excusa
Carreño Castro José Vicente	Presente
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Presente
Hernández Lozano Anatolio	Presente
Jaramillo Largo Abel David	Presente
Londoño García Gustavo	Presente
Lozada Polanco Jaime Felipe	Presente
Marchena José Joaquín	Presente
Parodi Díaz Mauricio	Presente
Ruiz Correa Neyla	Presente

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Sánchez Montes de Oca Astrid	Presente
Vélez Trujillo Juan David	Presente
Vergara Sierra Héctor Javier	Presente
Yepes Martínez Jaime Armando	Presente

Señor Presidente tenemos quórum decisorio.

Presentan excusa los Honorables Representantes

Blanco Álvarez Germán Alcides.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias señora Secretaria, por favor dele lectura al Orden del Día.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales.

ORDEN DEL DÍA

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del Día

III

Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en primer debate

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

Señor Presidente, se le ha dado lectura al Orden del Día.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias Secretaria, primer punto, ¿aprueba la Comisión el Orden del Día leído?, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión, ¿aprueba la Comisión el Orden del Día?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Continuemos con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en primer debate.

Primero. Proyecto de Ley número 016 del 2021 Cámara, por medio del cual se modifica el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 y se elimina el requisito para definir la situación militar como requisito para acceder al campo laboral.

Proyecto de Ley número 623 del 2021 Cámara, 176 del 2020 Senado, por medio del cual se establecen normas para garantizar la seguridad de la cadena logística, prevenir los delitos transnacionales para fortalecer el comercio exterior y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 236 del 2021 Cámara, por medio del cual se establecen los requisitos y el procedimiento necesario para la adquisición pérdida y recuperación de la nacionalidad colombiana y se dictan otras disposiciones políticas de nacionalidad.

Proyecto de Ley número 616 del 2021 Cámara, 292 del 2020 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Convenio sobre el cobro internacional de alimentos para los niños y otros miembros de familia, hecho en La Haya, Reino de los Países Bajos, el 23 de noviembre del 2007.

Proyecto de Ley número 131 del 2021, por el cual la Nación se asocia y rinde público homenaje a las víctimas de las muertes y legítimamente presentadas como bajas en combates por agentes del estado y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 142 del 2021, por medio de la cual se establece el Día Nacional del Héroe de la Salud y en homenaje a las víctimas del Covid-19 y sus familias y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 257 del 2021 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia la celebración de los 100 años de fundación del municipio de Trujillo departamento del Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 293 del 2021 Cámara, por medio del cual se modifica el artículo 15 de la Ley 1861 del 2017 y se dictan otras disposiciones.

Señor Presidente, han sido anunciados los proyectos de ley, dando cumplimiento al artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Siguiente punto del Orden del Día, Secretaria.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales.

Señor Presidente, lo que propongan los congresistas, tengo dos proposiciones radicadas sobre la mesa.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Dele lectura, Secretaria, por favor.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proposición

Con la venia de la Honorable Mesa Directiva de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, pongo a consideración de la Comisión Segunda la siguiente proposición de debate de control político, para que se cite al Superintendente de Sociedades, a la Ministra de Industria y Comercio, al Ministro de Agricultura, a la Ministra de Relaciones Exteriores para que en debate convocado por la Mesa Directiva de la Comisión Segunda, absuelva el siguiente cuestionario relacionado con la situación de la empresa Monómeros Colombo Venezolanos S. A. y las actuaciones administrativas y jurisdiccionales que se han adelantado frente a ésta, así como las estrategias para mitigar y contener los eventuales riesgos derivados de una eventual afectación al desarrollo del objeto social de dicha sociedad, se anexa cuestionario

Firma,

Honorable Representante *Carlos Adolfo Ardila Espinosa.*

Proposición

Audiencia pública en la ciudad de Cúcuta o en la ciudad del Norte del Santander que se determine, referente a la situación de inseguridad, migración, turismo y empleo en el Norte de Santander y frontera con Venezuela.

Respetada Secretaria:

En ejercicio de mis funciones constitucionales y legales y como Representante a la Cámara me asisten, solicito respetuosamente que se cite a audiencia pública en la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes a celebrar en la ciudad de Cúcuta, o en la ciudad de Norte de Santander que se determine para tratar las graves situaciones referentes a la inseguridad, migración, turismo y empleo.

Para tal fin cítese a los siguientes funcionarios: Ministro de Defensa Nacional, *Diego Molano Aponte*, Ministro de Trabajo, *Ángel Custodio Cabrera Báez*, Ministra de Comercio Industria y Turismo, *María Ximena Lombana*, Ministra de Relaciones Exteriores, *Marta Lucía Ramírez*, Ministro de Salud, *Fernando Ruiz*, Director de Cooperación Internacional del Ministro de Relaciones Exteriores, *Álvaro Calderón Ponce de León*, Director General de la Policía Nacional, General *Jorge Luis Vargas*, Comandante del Ejército, General *Eduardo Enrique Zapateiro*, Director de Migración Colombia, *Juan Francisco Espinosa Palacios*, Gerente de Frontera, *Lucas Gómez García*, Presidente de Bancóldex, *Javier Díaz Fajardo*, Consejero para la Estabilización, *Emilio*

Archila, Alto Comisionado para la Paz, *Juan Camilo Restrepo*, Presidente de Fontur.

Los respectivos cuestionarios se harán llegar por medio de la Secretaría de la Comisión Segunda.

Firma,

Alejandro Carlos Chacón Camargo.

Señor Presidente se les ha dado lectura a las proposiciones presentadas por los congresistas.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Se abre la discusión para las proposiciones leídas, anuncio que va a cerrarse la discusión, se cierra la discusión, ¿aprueba la Comisión Segunda las proposiciones leídas?,

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Anatolio Hernández Lozano:

Anatolio dijo que votaba sí, gracias.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, las proposiciones han sido aprobadas por unanimidad.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Siguiente punto, ¿se ha agotado, Secretaría?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí señor Presidente, se ha agotado el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Anatolio Hernández Lozano: Presidente, si me permite la palabra para una constancia.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Claro que sí, doctor Anatolio.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Anatolio Hernández Lozano:

Gracias Presidente, quiero dejar una constancia de los hechos ocurridos en mi querido departamento, en el Municipio de Inírida, un acto terrorista donde deja 5 soldados heridos, un muerto, repudiamos esos hechos verdad que es lamentable que se esté perdiendo la tranquilidad de mis guainianos y quiero pedirle a nuestro querido Ministro de Defensa, a todos los comandantes de la Policía, del Ejército, de la Fuerza Aérea, que se haga un consejo de seguridad en Guainía, hay una zozobra muy grande donde la gente está con miedo, porque se está perdiendo la tranquilidad de los guainianos y estos hechos no pueden seguir ocurriendo, eso es un remanso de paz, lo defendemos a pata y espada, tengo que decirlo con sinceridad, recordando a nuestro Expresidente Uribe nos dio mucha tranquilidad, no quiere decir que el Gobierno no

esté haciendo nada por el país, porque lo está haciendo bien, pero hay que ser más contundentes en la seguridad de mi territorio y de todo el país, yo confío en la Fuerza Pública y no podemos permitir de que esto avance, falta más control a la migración para saber a quiénes estamos albergando ahí, entonces gracias Presidente, es un llamado muy amable porque necesitamos más seguridad para los territorios, muchas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias querido compañero; el doctor Carlos Ardila por el departamento de Putumayo, Partido Liberal, el Vicepresidente de nuestra corporación tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente muchas gracias, esta constancia tiene el propósito de visibilizar una situación que vive la frontera Colombo Ecuatoriana, ayer sosteníamos reunión en la Cancillería de este país, indagando por las acciones que se han adelantado desde Colombia, para poder lograr la apertura de esta frontera, frontera de gran importancia para departamentos como el departamento del Putumayo y del departamento de Nariño, y vemos con gran sorpresa las condiciones que hoy Ecuador termina imponiendo a esta apertura, casi que condiciona esto a un imposible y lo condiciona a lo siguiente, Presidente, condiciona a que Colombia debe cumplir con un porcentaje del 80%, en vacunación para poder darle ingreso a los colombianos a Ecuador y ese 80%, incluye a los menores de 12 años que hoy no están dentro del esquema de vacunación, un verdadero imposible de cumplir al menos durante una larga temporada, y revisemos lo que ocurre en materia de vacunación, si Ecuador exige el 80%, uno asumiría que están en el mismo c y vemos con sorpresa que no, vemos con sorpresa que Ecuador hoy tiene un 57% de vacunación, vemos que Ecuador tiene unos números bastante inferiores a lo que ellos pretenden que nosotros tengamos. Y llama profundamente la atención que ningún país en el mundo Juan logra cumplir, con las exigencias de Ecuador, veamos algunos números, la India el 22% de su población está vacunada, 22%, México un 41%, Alemania un 66, Francia 67%, Irán 34%, Tailandia para enunciar aquí algunos 37%, y vecinos cierro con este vecino Brasil 54%, y Estados Unidos un 57%, y ¿por qué llamo la atención? y ¿por qué esta constancia? porque se asume, suponemos nosotros desde esta Comisión que Ecuador es un país amigo, que Ecuador es un país aliado, y que el presidente Lasso es un buen amigo de Colombia, entonces no tiene uno cómo explicarle a un habitante de Ipiales, de Pasto, a un habitante de San Miguel, de Valle del Guamuez, que el amigo nos cierra la puerta y nos condiciona la apertura a un imposible, que el antagonista que es el dictador que tenemos del otro lado nos abre la frontera, nos abre las puertas para poder circular de manera libre, una verdadera

contradicción en materia diplomática, una verdadera contradicción en materia de aliados políticos, un llamado al Gobierno colombiano a acompañarlo y seguirle rodeando en este propósito, de lograr darle vía libre a esta frontera, Colombia abrió su frontera en el mes de junio Presidente, la abrió en el mes de junio, y Ecuador viene dándole y avanzando condicionando que sí pero que no, hay que sentar una posición fuerte ya, ¿cuál es el trato que nos dan a los colombianos? ¿por qué no podemos ingresar?, y ¿porque ellos sí pueden ingresar a Colombia?, las relaciones diplomáticas requieren también de reciprocidad, y requieren de solidaridad, que hoy es la verdadera ausente en el manejo que ha tenido Ecuador para con nosotros, para con los colombianos, así que, le hemos pedido al Gobierno colombiano, que condicione el próximo gabinete binacional a la apertura de la frontera, de qué vamos a dialogar ¿de comercio? con una frontera cerrada, ¿de qué vamos a hablar? ¿de salud? con una frontera cerrada, ¿de qué vamos a hablar? ¿de migración? con una frontera cerrada, no tiene sin ningún sentido, ninguno, eso es ir a votar corriente y en eso le pedimos al Gobierno nacional, sentar una posición respetuosa, por supuesto, pero enérgica al ecuatoriano y al Presidente Lasso, las relaciones requieren reciprocidad y nosotros hemos sido solidarios con los Ecuatorianos y ellos hoy no lo son con los Colombianos, nos están dando un trato que no tenemos cómo explicárselo a quien habita en esa frontera y mientras eso ocurre, valga la contradicción, los pasos ilegales cada día se incrementan cada día son más, van y vienen, ningún sentido, así que dejamos esta constancia Presidente, con gran preocupación y un llamado al Gobierno colombiano, a sentar una posición fuerte en este tema de la frontera Colombo-Ecuatoriana.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón:

Gracias doctor Ardila. Querido compañero Juan David Vélez del Centro Democrático, el único Congresista e importante hombre de las relaciones exteriores.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muchas gracias Presidente, quiero dejar esta constancia en primer lugar, manifestando mi respaldo a la constancia que acaba de dejar nuestro compañero Carlos Ardila, porque es además muy argumentada, muy positiva para su región y para el país, pero sobre todo que muestra cómo el ejercicio democrático y de separación de poder debe funcionar porque en nuestra función como congresistas jamás podrá ser el manejo de las relaciones exteriores según nuestra Constitución Política, y marca la diferencia sobre un hecho bochornoso que sucedió la semana pasada en el Senado de la República, donde partidos políticos votaron una

proposición que claramente busca usurpar las funciones del presidente de la República según el artículo 189, y Presidente permítame leerlo, artículo 189 de la Constitución “Corresponde al Presidente de la República como Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa, en el numeral 2, dice: dirigir las relaciones internacionales, nombrar a los agentes diplomáticos y consulares, recibir a los agentes respectivos y celebrar con otros Estados y entidades, del derecho internacional tratados o convenios que se someterán a la aprobación del Congreso de la República...”, no es el Congreso de la República quien debe determinar las relaciones con otros países, ni buscar mediación, puede hacer propuestas respetuosas a nuestro Jefe de Estado, como lo está haciendo el doctor Ardila, por eso lo acompaño y lo felicito porque eso es luchar por su departamento, por su región y por el país, pero no buscando protagonismo electorero, netamente electorero, con al fin al cabo los aliados de quienes presentaron esa proposición, por eso hay que seguir respaldando a nuestro Jefe de Estado con las decisiones que ha tomado respecto a mantener o no relaciones con una dictadura, el pueblo colombiano eligió al Presidente Duque y dentro de esa definición en el año 2018, fue que él tomara ese tipo de decisiones, hoy siguen siendo respaldadas por la mayoría, porque no cabe duda que Nicolás Maduro es un dictador, es un opresor de su pueblo, y por supuesto que nos está generando un enorme problema en Colombia, yo invito a que nosotros como congresistas sigamos ejerciendo nuestra labor apegada a la Constitución, con respeto y armonía con las demás ramas del poder, pero sobre todo trabajando de manera propositiva como lo manifestó el doctor Ardila y como toda esta Comisión lo ha hecho de manera permanente con el Gobierno nacional para que las relaciones exteriores de nuestro país finalmente generen beneficio a Colombia y a sus ciudadanos gracias Presidente.


Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón:

A usted compañero Juan David, ¿alguno quiere tener el uso de la palabra? bueno compañeros nos vemos entonces el día de mañana a las 10:00 de la mañana de manera presencial, hoy anunciamos proyectos y mañana votaremos se levanta la sesión.

Se levanta la sesión siendo las 11:48 a. m.

ADJUNTOS

- ORDEN DEL DÍA
- CONTROL DE ASISTENCIA
- PROPOSICIÓN APROBADA CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA
- PROPOSICIÓN APROBADA ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO

	Comisión Segunda		CODIGO	L.M.C.3-F02
	Acta No. 10 Período Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Período		VERSIÓN	01-2016
			PÁGINAS	Página 13 de 31

ORDEN DEL DÍA

	Comisión Segunda		CODIGO	L.M.C.3-F02
	Orden del Día Período Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Período		VERSIÓN	01-2016
			PÁGINAS	39 de 39

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatrienio Constitucional 2018-2022
Legislatura 2021-2022

Primer Período julio 20 al 16 de diciembre de 2021
Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA

SESIONES SEMIPRESENCIALES
APLICACIÓN MEET
Resolución 0777 del 08 de abril de 2020

ORDEN DEL DÍA

Martes 26 de octubre de 2021

Hora: 11:00 AM

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA


III


ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE
(Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

Calle 20 No 7-50 Capital Nacional
Carrera 7 N° 48 - 66, Museo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42, Dir. Administrativa
Bogotá D.C., Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@congreso.gov.co
Twitter: @comisionsegunda
Facebook: [comisionsegundacongresorepublica](https://www.facebook.com/comisionsegundacongresorepublica)
PBX 390 4200/5101/5102 Ext.

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CODIGO	L.M.C.3-F02
	Acta No. 10 Período Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Período		VERSIÓN	01-2016
			PÁGINAS	Página 13 de 31

	Comisión Segunda		CODIGO	L.M.C.3-F02
	Orden del Día Período Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Período		VERSIÓN	01-2016
			PÁGINAS	39 de 39

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO

Presidente



OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES

Secretaria

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ

Vicepresidente

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO


Subsecretaria

Nota Camargo.


Calle 20 No 7-50 Capital Nacional
Carrera 7 N° 48 - 66, Museo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42, Dir. Administrativa
Bogotá D.C., Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@congreso.gov.co
Twitter: @comisionsegunda
Facebook: [comisionsegundacongresorepublica](https://www.facebook.com/comisionsegundacongresorepublica)
PBX 390 4200/5101/5102

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CODIGO	L.M.C.3-F02
	Acta No. 10 Período Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Período		VERSIÓN	01-2016
			PÁGINAS	Página 12 de 31

CONTROL ASISTENCIA

	Comisión Segunda Constitucional Permanente		CODIGO	L.C.3-F01
	Nota Interna Período Constitucional 2018-2022 Legislatura 2020-2021 Período: Primero		VERSIÓN	01-2016
			PÁGINAS	1 de 1

CSCP 3.2.289.2021
Fecha: octubre 26 de 2021

Para: **MARLENE GORDILLO HERRERA - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL.**

De: **OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES - SECRETARIA DE LA COMISIÓN SEGUNDA**

Asunto: Envío relación de asistencia de Honorables Representantes a sesión semipresencial del día **martes 26 de octubre de 2021.**

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	x	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
		No. FOLIOS	5

Respetada Doctors:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia, correspondiente a la Sesión semipresencial de la Comisión Segunda realizada el día martes 26 de octubre de 2021.

Cordial saludo,




OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES
Secretaria
Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Proyecto: Nota Camargo.
Anexo la expedición.

Calle 20 No 7-50 Capital Nacional
Carrera 7 N° 48 - 66, Museo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42, Dir. Administrativa
Bogotá D.C., Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@congreso.gov.co
Twitter: @comisionsegunda
Facebook: [comisionsegundacongresorepublica](https://www.facebook.com/comisionsegundacongresorepublica)
PBX 390 4200/5101/5102 Ext.

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CODIGO	L.M.C.3-F02
	Acta No. 10 Período Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Período		VERSIÓN	01-2016
			PÁGINAS	Página 13 de 31

	Comisión Segunda Constitucional Permanente		CODIGO	L.C.3-F01
	Nota Interna Período Constitucional 2018-2022 Legislatura 2020-2021 Período: Primero		VERSIÓN	01-2016
			PÁGINAS	1 de 1

SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA (SEMIPRESENCIAL) DÍA MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2021			
APellidos	Nombres	ASISTE	EXCUSA
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	X	
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES		X
CARREÑO CASTRO	JOSE VICENTE	X	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	X	
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	X	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO	X	
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	X	
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	X	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	X	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	X	
MARCHENA	JOSE JOAQUÍN	X	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	X	
RUIZ CORREA	NEYLA	X	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	X	
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	X	
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	X	
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	X	

CONTINUACION OFICIO N°289

Calle 20 No 7-50 Capital Nacional
Carrera 7 N° 48 - 66, Museo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42, Dir. Administrativa
Bogotá D.C., Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@congreso.gov.co
Twitter: @comisionsegunda
Facebook: [comisionsegundacongresorepublica](https://www.facebook.com/comisionsegundacongresorepublica)
PBX 390 4200/5101/5102 Ext.

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		COSEJO	L.M.C.3.F02
	Acta No. 10		VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Periodo		PÁGINAS	Página 14 de 31



Bogotá D.C., 25 de octubre de 2021



Doctora
OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria
COMISIÓN II CONSTITUCIONAL
Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto: Licencia

Respetada doctora Olga,

Comedidamente me dirijo a usted con el fin de comunicar que estare ausente de mis funciones legislativas durante la semana comprendida entre el 25 al 28 de octubre del año en curso, en razón al fallecimiento de mi madre el pasado viernes 22 de octubre de 2021.

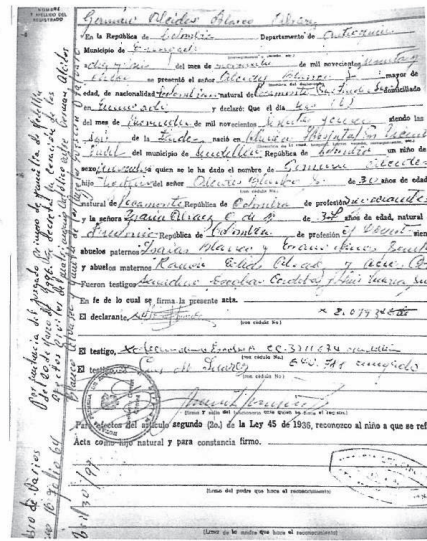
Para justificar mi ausencia a las sesiones programadas por la Corporación, adjunto registro civil de defunción y registro civil que acredita el parentesco.

Atentamente,

GERMÁN BLANCO ALVAREZ
Representante a la Cámara - Antioquia

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		COSEJO	L.M.C.3.F02
	Acta No. 10		VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Periodo		PÁGINAS	Página 15 de 31



Scanned with CamScanner

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		COSEJO	L.M.C.3.F02
	Acta No. 10		VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Periodo		PÁGINAS	Página 16 de 31

CERTIFICADO DE DEFUNCION Page 1 of 2

La salud es de todos

CERTIFICADO DE DEFUNCION ANTECEDENTE PARA REGISTRO CIVIL

Los datos que se dané emitido en este formulario, son estrictamente confidenciales y están protegidos bajo reserva estadística por la Ley 178 de 1916, Art. 4to.

CERTIFICADO DE DEFUNCION Número del certificado de Defunción: 330908141

UBICACIÓN DE DEFUNCION
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDULLIN

ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCION
CATEGORÍA REGIONAL:
Inspección, establecimiento o casero

TPO DE DEFUNCION FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCION (AAAA-MM-DD): 2021-10-22

HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCION HORA: 13 Minutos: 3 EN HABITACION SEXO DEL FALLECIDO: FEMENINO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)
NOMBRE: DE BLANCO OLGA
Primer Apellido: Segundo Apellido: Primer Nombre: Segundo Nombre:

TPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL FALLECIDO NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD): 3179204

DE ACUERDO CON LA CULTURA, FUERO O RASGOS ÉTNICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIÓ COMO:
NOMBRE DE LOS ANTIPOPOS:
A qué pueblo indígena pertenecía?

PROBABLE MANERA DE MUERTE
MORTAL

DATOS DE QUIÉN CERTIFICA LA DEFUNCION

APELLIDOS Y NOMBRES (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)
CATEGORÍA REGIONAL:
Primer Apellido: Segundo Apellido: Primer Nombre: Segundo Nombre:

TPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: 33879210

PROFESION DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCION REGISTRO PROFESIONAL: 33970400

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

<https://nd.nra.gov.co/Web/Site/NDE/DeathsPages/CertificadoDefuncionLegal.aspx> 22/10/2021

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		COSEJO	L.M.C.3.F02
	Acta No. 10		VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Periodo		PÁGINAS	Página 17 de 31

CERTIFICADO DE DEFUNCION Page 2 of 2

Departamento: ANTIOQUIA Municipio: MEDULLIN Año: 2021 Mes: OCTUBRE Día: 22

El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico emitido por el Sistema de Gestión de la Defunción del Sistema General de Registros y Catastró de Antioquia.

<https://nd.nra.gov.co/Web/Site/NDE/DeathsPages/CertificadoDefuncionLegal.aspx> 22/10/2021

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

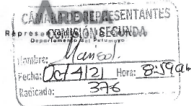
	Comisión Segunda		CODIGO	L.M.C.S.F02
	Acta No. 10		VERSION	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PAGINAS	Página 18 de 31
	Legislatura 2021-2022 Primer Periodo			

• PROPOSICION APROBADA CARLOS ARDILA



Bogotá, octubre 4 de 2021

PROPOSICION



Con la venia de la Honorable Mesa Directiva de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, pongo a consideración de la Comisión la siguiente proposición de debate de control político, para que se cite al Superintendente de Sociedades, a la Ministra de Industria y Comercio, al Ministro de Agricultura y a la Ministra de Relaciones Exteriores. Para que en debate convocado por la Mesa Directiva de la Comisión Segunda abuelven el siguiente cuestionario, relacionado con la situación de la empresa Monómeros Colombo Venezolanos S.A., y las actuaciones administrativas y jurisdiccionales que se han adelantado frente a ésta, así como las estrategias para mitigar y contener los eventuales riesgos derivados de una eventual afectación al desarrollo del objeto social de dicha sociedad.

Cuestionario:

A la Superintendencia de Sociedades.

1. Por favor describa los Resultados de la(s) toma(s) de información realizada a la empresa Monómeros Colombo Venezolanos S.A.
2. Realice una descripción de las diversas actuaciones administrativas y jurisdiccionales que hasta el momento se han adelantado frente a la mencionada empresa, desde los últimos 15 años.
3. ¿Cuál es el estado actual de la empresa y los resultados obtenidos en las diversas actuaciones administrativas o jurisdiccionales de la Superintendencia frente a la empresa Monómeros Colombo Venezolanos (S.A.)?
4. ¿Cuáles son los antecedentes de la Empresa Monómeros Colombo Venezolanos (S.A) que dieron lugar a las formas de información, control y demás actuaciones administrativas de la Superintendencia?
5. ¿Cuál es la situación interna de la Empresa Monómeros Colombo Venezolanos, y cuál es la relación de litigios, acreedores y deudores?
6. Por favor brindar información sobre el tipo de operaciones y actividades comerciales desarrolladas por la Empresa Monómeros Colombo Venezolanos (S.A) en Colombia, y la participación de la sociedad en el mercado colombiano.
7. ¿Cuál es la situación societaria de la empresa?

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CODIGO	L.M.C.S.F02
	Acta No. 10		VERSION	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PAGINAS	Página 19 de 31
	Legislatura 2021-2022 Primer Periodo			



8. ¿Cómo se diferencian las medidas administrativas y jurisdiccionales de la Superintendencia de una expropiación indirecta?
9. ¿Cuáles han sido y serán los criterios para nombrar administradores, promotores o auxiliares de la jurisdicción encargados de atender la situación de la empresa Monómeros, de acuerdo a la actuación jurisdiccional o administrativa que se llegue a implementar?

Al Ministerio de Industria y Comercio

1. ¿Cuál es la participación de mercado en Colombia de la Empresa Monómeros para su sector?
2. ¿Cuántos oferentes adicionales se encuentran en el mercado Colombiano respecto de los bienes y servicios que presta la empresa Monómeros, y especialmente frente al mercado de fertilizantes?
3. ¿Cuántos oferentes extranjeros se encuentran en el mercado con capacidad de suplir la demanda colombiana?
4. ¿Los fertilizantes tienen aranceles, en qué monto?
5. ¿Se han considerado medidas para mitigar el riesgo a la seguridad alimentaria que se podría derivar de un obstáculo en el desarrollo del objeto social de la empresa Monómeros? ¿Cuáles?
6. ¿Se han adelantado medidas para garantizar la satisfacción de la demanda interna de fertilizantes y otros bienes y servicios que ofrece Monómeros a la infraestructura alimentaria? ¿Cuáles? ¿Con orientaciones internas o externas?

Al Ministerio de Agricultura.

1. ¿Cuáles son los riesgos que podrían generar a la agricultura colombiana un obstáculo en el desarrollo del objeto social de la empresa Monómeros S.A.S?
2. ¿En su Cartera se han considerado medidas para garantizar la satisfacción de la demanda interna de fertilizantes? ¿Cuáles?
3. ¿Cuáles son las políticas y oferta institucional de su Cartera frente a los insumos agrícolas? ¿Cómo se afectan estos si el desarrollo del objeto social de la empresa Monómeros se ve obstaculizado?
4. ¿Qué medidas se han considerado para mitigar o contener el riesgo de que su cartera y los asuntos a su cargo se vean afectados por algún problema con la empresa Monómeros?

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CODIGO	L.M.C.S.F02
	Acta No. 10		VERSION	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PAGINAS	Página 20 de 31
	Legislatura 2021-2022 Primer Periodo			



Al Ministerio de Relaciones Exteriores.

1. ¿Cuáles son los riesgos jurídicos internacionales frente a las medidas administrativas o jurisdiccionales que tomen las autoridades competentes respecto de la empresa Monómeros Colombo Venezolanos S.A?
2. ¿Cómo se diferencian las medidas administrativas y jurisdiccionales de la Superintendencia u otra entidad competente, de una expropiación indirecta?
3. ¿Qué experiencias tiene Colombia frente a litigios por supuesto expropiación indirecta de inversión extranjera?
4. Se han adelantado medidas para mitigar riesgos jurídicos internacionales por causa de las medidas jurisdiccionales o administrativas que se han tomado o llegaren a tomar frente a la empresa Monómeros?

Cardómineo.

CARLOS ARDILA ESPINOSA
Representante a la Cámara
Departamento del Putumayo

Alejandro Carlos Chacón Arango

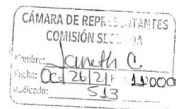
Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CODIGO	L.M.C.S.F02
	Acta No. 10		VERSION	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PAGINAS	Página 21 de 31
	Legislatura 2021-2022 Primer Periodo			

• PROPOSICION APROBADA ALEJANDRO CARLOS CHACÓN

Bogotá D.C., octubre de 2021.

Doctores:
OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria de la Comisión Segunda Constitucional Permanente
Honorable Cámara de Representantes



Asunto: Proposición Audiencia Pública en la ciudad de Cúcuta o en la ciudad de Norte de Santander que se determine referente a la situación de inseguridad, migración, turismo y empleo en el Norte de Santander y frontera con Venezuela


Respetada secretaria:

En el ejercicio de las funciones constitucionales y legales que como Representante a la Cámara me asumo, solicito respetuosamente que se cite a una Audiencia Pública en la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes a celebrar en la ciudad de Cúcuta o en la ciudad de Norte de Santander que se determine para tratar las graves situaciones referentes a la inseguridad, migración, turismo y empleo.

Para tal fin, citeme a los siguientes funcionarios:

- Ministro de Defensa Nacional, Diego Molano Aponte.
- Ministro de Trabajo, Angel Custodio Cabrera Báez.
- Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana.
- Ministra de Relaciones Exteriores, Marta Laciá Ramírez.
- Ministro de Salud, Fernando Ruiz
- Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Alvaro Calderón Ponce de León.
- Director General de la Policía Nacional, General Jorge Luis Vargas.
- Comandante del Ejército Nacional, General Eduardo Enrique Zapateiro.
- Director de Migración Colombia: Juan Francisco Espinosa Palacios.
- Gerente de Fronteras: Lucas Gómez García.

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.


	Comisión Segunda		COGIDO	L.M.C.3-F02
	Acta No. 10		VERSIÓN	01-2016
	Período Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 22 de 31
Legislatura 2021-2022 Primer Período				



Presidente de BancoldeX, Javier Díaz Pajardo.
 Consejero Presidencial para la Estabilización, Emilio Archila.
 Alto Comisionado para la Paz, Juan Camilo Restrepo Gómez.
 Presidente de Fontur, Irvin David Pérez Muñoz.

Los respectivos cuestionarios se harán llegar por medio de la Secretaría de la Comisión Segunda.


ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
 Representante a la Cámara

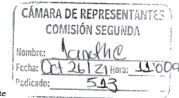
	Comisión Segunda		COGIDO	L.M.C.3-F02
	Acta No. 10		VERSIÓN	01-2016
	Período Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 23 de 31
Legislatura 2021-2022 Primer Período				



Bogotá D.C., octubre de 2021.

Doctores:

OLGA LUCÍA GRAALES GRAALES
 Secretaria de la Comisión Segunda Constitucional Permanente
 Honorable Cámara de Representantes



Asunto: Preguntas para la Audiencia Pública en la ciudad de Cúcuta o en la ciudad de Norte de Santander que se determine referente a la situación de inseguridad, migración, turismo y empleo en el Norte de Santander y frontera con Venezuela

Respetada secretaria:


Mediante la presente, anexo las preguntas para que los funcionarios citados a la audiencia pública a celebrar en Cúcuta o en la ciudad de Norte de Santander que se determine den respuesta oportuna a las mismas.

CUESTIONARIO

Para el Ministro de Defensa Nacional, Diego Molano Aponte.

1. Sirvase manifestar, ¿cuántos homicidios, delitos sexuales, lesiones personales, hurtos, delitos de narcotráfico, desapariciones y secuestros han ocurrido en la frontera de Cúcuta?
2. Sirvase manifestar, ¿cuántas capturas se han realizado por la comisión de delitos como homicidios, delitos sexuales, lesiones personales, hurtos, delitos de narcotráfico, desapariciones y secuestros en la frontera de Cúcuta?
- 2.1 ¿Cuántos capturados son de nacionalidad venezolana?
- 2.2 ¿Cuántos capturados son de nacionalidad colombiana?
3. ¿Cuántos migrantes han sido detenidos por cometer diferentes crímenes en el territorio de Norte de Santander?
4. ¿Qué grupos al margen de la ley tienen presencia en la zona de Cúcuta y en los demás municipios del Norte de Santander?
- 4.1 ¿Cuántos venezolanos están implicados dentro de estos grupos?

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
 Realizó: Jaime Alberto Torres.
 Revisó: Carmen Susana Arias Pardo.

	Comisión Segunda		COGIDO	L.M.C.3-F02
	Acta No. 10		VERSIÓN	01-2016
	Período Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 24 de 31
Legislatura 2021-2022 Primer Período				



5. ¿Cuáles son los delitos más recurrentes en los diferentes municipios de Norte de Santander?
6. Sirvase informar, ¿cuántas bandas criminales hay en el departamento de Norte de Santander?
- 6.1 ¿Cuántas tienen centro de operaciones en Cúcuta?
- 6.2 ¿Cuántas están manejadas por venezolanos?
- 6.3 ¿Cuántas han sido desmanteladas en los últimos tres años?
7. Sirvase manifestar, ¿Qué medidas ha tomado el Ministerio de Defensa para mitigar los impactos en la seguridad causados en el territorio de Cúcuta?


Para el Ministro de Trabajo, Angel Custodio Cabrera Báez.

1. Sirvase manifestar, ¿cuántas personas venezolanas se encuentran trabajando formalmente en Norte de Santander?
2. Sirvase manifestar, ¿cuántas personas venezolanas se encuentran trabajando de manera informal en Norte de Santander?
3. Sirvase informar, ¿cuántos colombianos se encuentran trabajando formalmente en Norte de Santander?
4. Sirvase informar, ¿cuántos colombianos se encuentran trabajando de manera informal en Norte de Santander?
5. Sirvase informar, ¿cuántas personas venezolanas se encuentran desempleadas en Norte de Santander?
6. Sirvase informar, ¿cuántos colombianos se encuentran desempleados en Norte de Santander?
7. Sirvase manifestar, ¿cuáles han sido los impactos positivos y negativos generados al sector laboral, producto de la migración venezolana en Norte de Santander?
8. Sirvase manifestar, ¿de cuánto es el salario promedio para los migrantes venezolanos en Norte de Santander?

Cada una de las preguntas debe ser respondida discriminando el municipio y en los últimos 3 años.

Para la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana.

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
 Realizó: Jaime Alberto Torres.
 Revisó: Carmen Susana Arias Pardo.

	Comisión Segunda		COGIDO	L.M.C.3-F02
	Acta No. 10		VERSIÓN	01-2016
	Período Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 25 de 31
Legislatura 2021-2022 Primer Período				



1. Informe, ¿Cómo se han visto afectados los pequeños comerciantes de Norte de Santander con la llegada de migrantes venezolanos?

1.1. ¿Cuáles son los sectores comerciales más afectados?

2. Informe, ¿Cómo se han visto afectados los pequeños y medianos comerciantes de Cúcuta por el crecimiento de la inseguridad y crímenes que se han presentado en el territorio?

2.1. ¿Qué otros municipios del departamento de Norte de Santander han tenido afectación por cuenta de la situación de inseguridad?

3. Sirvase informar, ¿Qué medidas ha tomado el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para mitigar los impactos económicos que acarrea las pérdidas por cuenta de la inseguridad y crímenes que se presentan en el departamento?

4. Sirvase informar, ¿Como la percepción de inseguridad ha reducido los ingresos por turismo al departamento de Norte de Santander?

5. Sirvase responder, ¿Cuántas industrias han sido creadas o impulsadas por nacionales venezolanos en el departamento de Norte de Santander?

Para la Ministra de Relaciones Exteriores, Marta Lucía Ramírez.

1. Sirvase manifestar, ¿cuáles fueron los resultados del cerco diplomático impulsado por el Presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez, contra el Régimen de Nicolás Maduro en Venezuela?

2. Sirvase manifestar, ¿cuáles fueron los resultados positivos y negativos del cierre de fronteras entre Colombia y Venezuela en Norte de Santander?

3. Sirvase detallar, ¿A cuánto ascienden los montos monetarios de las ayudas internacionales transferidas al Gobierno Nacional para atender a la población venezolana, puntualmente a la que se encuentra en el departamento de Norte de Santander?


4. Sirvase detallar, ¿Cuántos venezolanos que residen en el departamento de Norte de Santander son poseedores de residencia o nacionalidad colombiana?

5. Sirvase manifestar, ¿cuáles son las modalidades más usadas por la población migrante venezolana para ingresar al país de manera irregular?

6. Sirvase manifestar, ¿cuáles han sido los resultados positivos y negativos del Decreto 216 del 1 de marzo de 2021, "Por medio del cual se adopta el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal y se dictan otras disposiciones en materia migratoria"?

Para el Ministro de Salud, Fernando Ruiz

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
 Realizó: Jaime Alberto Torres.
 Revisó: Carmen Susana Arias Pardo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3-F02
	Acta No. 10		VERSIÓN	01-2016
	Período Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 26 de 31
Legislatura 2021-2022 Primer Período				

CHACÓN
CORONEL DE LA REPÚBLICA

1. Sírvase manifestar, ¿cuántos migrantes venezolanos regulares e irregulares han sido atendidos por las diferentes entidades prestadoras de salud en Norte de Santander? (EPS-IPS-HOSPITALES)
2. Sírvase informar ¿a cuánto asciende los montos que debe cancelar el Gobierno Nacional y el departamento de Norte de Santander a estas entidades prestadoras de salud por concepto de atención a población migrante venezolana? Discriminar cada una de estas entidades con sus respectivos montos adeudados.
3. Sírvase manifestar, ¿cuánto cuesta anualmente garantizar la salud de la población migrante venezolana en Norte de Santander?
4. Sírvase manifestar, ¿cuánto ha destinado el Gobierno Nacional del Presupuesto General de la Nación para atender y garantizar la salud de los venezolanos que se encuentran en Norte de Santander?


Para el Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Alvaro Calderón Ponce de León.

1. Sírvase manifestar, ¿Qué entidades extranjeras han brindado apoyo en el proceso de migración venezolana al territorio colombiano por la frontera de Cúcuta?
2. Informe, ¿Cómo se canalizan los recursos que se reciben por parte de privados para apoyar el proceso de migración venezolana en Norte de Santander?
3. Informe, ¿Cuántas ONG han brindado apoyos logísticos, económicos o humanos frente a la situación de migrantes venezolanos en el departamento de Norte de Santander?
4. ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno Nacional para crear canales de cooperación internacional con diferentes ONG que pueden servir de canalizadores y garantes de una correcta migración venezolana por la frontera con Cúcuta?

Director General de la Policía Nacional, General Jorge Luis Vargas.

1. Sírvase manifestar, ¿Cuántas capturas ha efectuado la policía en la ciudad de Cúcuta?
 - 1.1. ¿Cuántas han sido de personas de nacionalidad venezolana?
2. Sírvase informar, ¿Cuánto personal tiene dispuesto la policía para garantizar la seguridad en Cúcuta?
 - 2.1. ¿Cuánto personal se tiene dispuesto para los demás municipios de Norte de Santander?
 - 2.2. Discriminar por rangos
3. Sírvase manifestar, ¿Qué medidas ha tomado la policía para mitigar la criminalidad en Cúcuta y los demás municipios de Norte de Santander?

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3-F02
	Acta No. 10		VERSIÓN	01-2016
	Período Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 27 de 31
Legislatura 2021-2022 Primer Período				


CHACÓN
CORONEL DE LA REPÚBLICA

4. Sírvase informar, ¿Cuál es la percepción de inseguridad que se tiene de la ciudad a día de hoy?
5. Sírvase manifestar, ¿Cuántos delitos relacionados al microtráfico se han registrado en el departamento de Norte de Santander en los últimos tres años?
 - 5.1. ¿Cuántos venezolanos se han visto implicados en estos delitos?
6. Sírvase manifestar, ¿Cuántas capturas relacionadas al microtráfico se han efectuado en el departamento de Norte de Santander en los últimos tres años?
 - 6.1. ¿Cuántas de los capturados son de nacionalidad venezolana?
7. ¿Cuántos policías han perdido la vida por cuenta de actos criminales cometidos en los últimos tres años en el departamento de Norte de Santander?
 - 7.1. ¿Cuántos de estos crímenes han sido efectuados por venezolanos?

Comandante del Ejército Nacional, General Eduardo Enrique Zapateiro.

1. ¿A cuánto asciende el pie de fuerza de las Fuerzas Armadas del país en el departamento de Norte de Santander?
 - 1.1. Discriminar la distribución del pie de fuerza por cada municipio del Departamento del Norte de Santander.
 - 1.2. Discriminar la información por año durante los últimos tres años.
 - 1.3. Discriminar la información por cada fuerza: Armada Nacional, Fuerza Aérea, Ejército Nacional.
2. ¿Cuántas hectáreas para el uso de cultivos ilícitos hay en el departamento de Norte de Santander?
 - 2.1. ¿Cuántas hectáreas de cultivos ilícitos se han erradicado debido al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNISI)?
 - 2.2. Discriminar la información por municipio.
 - 2.3. Conforme la distribución de cultivos ilícitos por municipios informar ¿Qué grupos al margen de la ley son los propietarios o financiadores de estos?
 - 2.4. Discriminar la información por año en los últimos tres años.
3. Informar ¿Cuántos miembros de las fuerzas militares han fallecido con motivo de muertes violentas?
 - 3.1. Discriminar la información por año durante los últimos tres años.
 - 3.2. Discriminar la información por cada fuerza: Armada Nacional, Fuerza Aérea, Ejército Nacional.
 - 3.3. Discriminar la información por municipios.
 - 3.4. Discriminar la información por muertes ocasionadas por migrantes venezolanos o con indicios de la comisión del homicidio por estas personas.
4. Informar ¿Cuántos atentados han ocurrido en el departamento de Norte de Santander?

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3-F02
	Acta No. 10		VERSIÓN	01-2016
	Período Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 28 de 31
Legislatura 2021-2022 Primer Período				

CHACÓN
CORONEL DE LA REPÚBLICA

- 4.1. Discriminar la información por año durante los últimos tres años.
- 4.2. Discriminar la información por el lugar en que ocurrieron.


Para el Director de Migración Colombia: Juan Francisco Espinosa Palacios.

1. Sírvase discriminar ¿Cuántos venezolanos han ingresado al país por la frontera de Cúcuta, durante los últimos tres años?
 - 1.1. ¿Cuántos han ingresado de manera regular? Y ¿Cuántos de manera irregular?
 - 1.2. Discriminar por género y edades.
2. ¿Cuántos venezolanos residen actualmente en el departamento de Norte de Santander?
 - 2.1. ¿Cuántos están de manera regular? Y ¿Cuántos de manera irregular?
3. ¿Qué políticas o medidas de control se han implementado para la migración masiva venezolana?
4. Sírvase manifestar, ¿Cuáles estrategias ha aplicado el Gobierno Nacional para garantizar el control fronterizo en la zona de Cúcuta?
5. Sírvase manifestar, ¿cuántos nacionales venezolanos residentes en el departamento de Norte de Santander, se han visto beneficiados por el Decreto 216 de 2021 "Por medio del cual se adopta el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal y se dictan otras disposiciones en materia migratoria"?
6. ¿Cuántos de los venezolanos que están registrados dentro del Registro Único de Migrantes Venezolanos están residiendo en Norte de Santander?
7. ¿Cuántos venezolanos que residen en Norte de Santander, cuentan con el Permiso Especial de Permanencia, cédula de extranjería o visa?
8. Sírvase informar, ¿Cuántos venezolanos residentes del departamento de Norte de Santander, han sido deportados en los últimos tres años?

Para el Gerente de Fronteras: Lucas Gómez García.

1. Sírvase manifestar, ¿cuántos nacionales venezolanos han retornado a su país de origen a través de la frontera colombo-venezolana durante los últimos 3 años?
2. Sírvase manifestar, ¿cuántos casos de separación o de ruptura de familias migrantes se han registrado en la frontera colombo-venezolana durante los últimos 3 años?

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3-F02
	Acta No. 10		VERSIÓN	01-2016
	Período Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 29 de 31
Legislatura 2021-2022 Primer Período				

CHACÓN
CORONEL DE LA REPÚBLICA

2. Sírvase informar, ¿Cuántos atentados contra ex combatientes se han dado en las zonas donde se ubica el PDET del Catumbó?
3. ¿A 2021 en cuanto ha disminuido la tasa de homicidios en los municipios de Convención, El Tarra, Hacarí, El Carmen, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú?
4. ¿Qué programas de iniciativa PDET se han implementado en el Plan de Desarrollo Territorial de Norte de Santander 2020-2023?
5. ¿Qué estrategias de seguridad han planteado para garantizar la vida de las personas ubicadas en el PDET de Catumbó?
 - 5.1. ¿Qué entes territoriales o nacionales han brindado apoyo a esas estrategias de seguridad?
6. Sírvase informar, ¿Qué asignación presupuestal recibe el PDET del Catumbó?
7. Informe los avances que se han dado en el PDET del catumbó en los siguientes pilares:
 - 7.1. Ordenamiento Social de la Propiedad rural y uso del suelo.
 - 7.2. Infraestructura y adecuación de tierras
 - 7.3. Salud rural
 - 7.4. Educación rural
 - 7.5. Vivienda, agua potable y saneamiento
 - 7.6. Reactivación económica y producción agropecuaria
 - 7.7. Derecho a la alimentación
 - 7.8. Reconciliación, convivencia y paz
8. Informar, ¿Cuántos proyectos productivos han sido desarrollados en el PDET del Catumbó?

Alto Comisionado para la Paz, Juan Camilo Restrepo Gómez.

1. Informar, ¿Qué iniciativas de paz con enfoque territorial están siendo apoyadas desde la oficina del Alto Comisionado para la Paz?
2. ¿Qué ONG han trabajado de manera conjunta con la oficina del Alto Comisionado para la Paz, para desarrollar programas de paz en el departamento del Norte de Santander?
3. ¿A cuánto asciende el monto de inversión anual que efectúa el Gobierno Nacional para desarrollar programas de paz en el departamento de Norte de Santander?
4. ¿Qué labores de "pedagogía para la paz" se han desarrollado en Norte de Santander?
5. ¿Cómo se ha adelantado el proceso de desminado en el departamento de Norte de Santander?
6. Sírvase informar, ¿cuántos líderes sociales, ambientales y defensores de derechos humanos han sido víctimas de atentados en el territorio de Norte de Santander?

Acta No. 10 del 26 de octubre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

<div style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black; margin-bottom: 10px;"> <table border="1" style="margin: 0 auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Comisión Segunda</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Acta No. 10</td> <td style="text-align: center;">CODIGO L.M.C.S-F02</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Periodo Constitucional 2018-2022</td> <td style="text-align: center;">VERSION 01-2016</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Legislatura 2021-2022 Primer Periodo</td> <td style="text-align: center;">PAGINAS Página 30 de 31</td> </tr> </table> </div> <div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;"> </div> <p>3. ¿Qué políticas o medidas de control se han implementado desde la entidad para el flujo migratorio venezolano, especialmente respecto al control fronterizo.</p> <p>Presidente de BancoldeX, Javier Díaz Fajardo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sírvase explicar ¿Qué programas, subsidios, créditos o proyectos existen para financiar empresas en el departamento del Norte de Santander? <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Por favor informar los valores de dichos créditos. 1.2 Informar los municipios en que se han desembolsado. 1.3 Discriminar la información por año durante los últimos tres años 1.4 Discriminar la información por el tamaño de la empresa conforme lo establecido en el decreto 957 de 2019. 2. Sírvase explicar ¿Qué programas, subsidios o créditos existen para financiar proyectos comerciales en el departamento del Norte de Santander? <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Por favor informar los valores de dichos créditos. 2.2 Informar los municipios en que se han desembolsado. 2.3 Discriminar la información por año durante los últimos tres años 2.4 Discriminar la información por el tamaño de la empresa conforme lo establecido en el decreto 957 de 2019. 3. Informar ¿A cuánto asciende la compra de cartera que realiza BancoldeX a otras entidades bancarias de primer nivel del Departamento de Norte de Santander? <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Discriminar la información por año durante los últimos tres años. 4. Sírvase explicar ¿Qué programas, subsidios, créditos o proyectos existen para financiar empresas en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca y el Distrito Capital de Bogotá? <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Por favor informar los valores de dichos créditos. 4.2 Discriminar la información por año durante los últimos tres años 4.3 Discriminar la información por el tamaño de la empresa conforme lo establecido en el decreto 957 de 2019. 5. Sírvase explicar ¿Qué programas, subsidios o créditos existen para financiar proyectos comerciales en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca y el Distrito Capital de Bogotá? <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Por favor informar los valores de dichos créditos. 5.2 Discriminar la información por año durante los últimos tres años. 6. Informar ¿Cuántas sucursales tiene BancoldeX en el departamento de Norte de Santander? <p>Para Consejero Presidencial para la Estabilización, Emilio Archila.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sírvase informar, ¿Cuántos asesinatos de ex combatientes se han dado en las zonas donde se ubica el PDET del Catumbó? <div style="text-align: right; font-size: small; margin-top: 20px;"> Acta No. 10 del 28 de octubre del 2021 Realizó: Jaime Alberto Torres. Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo. </div>	Comisión Segunda		Acta No. 10	CODIGO L.M.C.S-F02	Periodo Constitucional 2018-2022	VERSION 01-2016	Legislatura 2021-2022 Primer Periodo	PAGINAS Página 30 de 31	<div style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black; margin-bottom: 10px;"> <table border="1" style="margin: 0 auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Comisión Segunda</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Acta No. 10</td> <td style="text-align: center;">CODIGO L.M.C.S-F02</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Periodo Constitucional 2018-2022</td> <td style="text-align: center;">VERSION 01-2016</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Legislatura 2021-2022 Primer Periodo</td> <td style="text-align: center;">PAGINAS Página 31 de 31</td> </tr> </table> </div> <div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;"> </div> <p>7. Sírvase informar, ¿A cuánto asciende la cifra de homicidios de líderes sociales, ambientales y defensores de derechos humanos en el territorio de Norte de Santander en los últimos 3 años?</p> <p>8. ¿Qué estrategias de paz han sido incorporadas en los planes de desarrollo del departamento de Norte de Santander?</p> <p>Presidente de Pantar, Irvin David Pérez Muñoz.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar ¿Cuáles y en qué consisten los programas, proyectos o iniciativas que implementa o ha implementado Pantar en el Departamento de Norte de Santander? <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Informar el valor anual de dichos programas, proyectos o iniciativas. 1.2 Discriminar la información por año durante los últimos tres años. 1.3 Discriminar la información por municipios. 2. Informar ¿A cuánto asciende el presupuesto anual de la institución? <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Discriminar la información por año durante los últimos tres años. 2.2 Informar de forma anual para el mismo período ¿Cuántos recursos se destinan al departamento de Norte de Santander? Informar ¿En qué proyectos se han dirigido los recursos? 3. Informar ¿cuál ha sido el crecimiento del turismo en Norte de Santander producto de las iniciativas adelantadas por FONATUR? 4. Informar ¿cuáles son los tres principales departamentos que tienen mayor asignación de recursos para fomentar el turismo durante los últimos tres años? <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Indicar el valor de las asignaciones anuales para cada departamento. <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> <p>ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO Representante a la Cámara</p> <table style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO Presidente</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ Vicepresidente</td> </tr> </table> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES Secretaria</p> <div style="text-align: right; font-size: x-small; margin-top: 10px;"> Acta No. 10 del 28 de octubre del 2021 Realizó: Jaime Alberto Torres. Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo. </div> </div>	Comisión Segunda		Acta No. 10	CODIGO L.M.C.S-F02	Periodo Constitucional 2018-2022	VERSION 01-2016	Legislatura 2021-2022 Primer Periodo	PAGINAS Página 31 de 31	ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO Presidente	GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ Vicepresidente
Comisión Segunda																			
Acta No. 10	CODIGO L.M.C.S-F02																		
Periodo Constitucional 2018-2022	VERSION 01-2016																		
Legislatura 2021-2022 Primer Periodo	PAGINAS Página 30 de 31																		
Comisión Segunda																			
Acta No. 10	CODIGO L.M.C.S-F02																		
Periodo Constitucional 2018-2022	VERSION 01-2016																		
Legislatura 2021-2022 Primer Periodo	PAGINAS Página 31 de 31																		
ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO Presidente	GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ Vicepresidente																		

ACTA NÚMERO 12 DE 2021

(noviembre 10)

Periodo Constitucional 2018-2022

Legislatura 2021-2022 Primer periodo

Bogotá, 10 de noviembre de 2021

Hora: 9:08 a. m.

Lugar: Salón Los Comuneros, sesión semipresencial virtual.

Mesa Directiva

Presidente: honorable Representante *Alejandro Carlos Chacón*.

Vicepresidente: honorable Representante *Germán Alcides Blanco Álvarez*.

Secretaria Comisión: doctora *Olga Lucía Grajales Grajales*.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Compañeros, muy buenos días, voy a pedirles un pequeño silencio a todos para que vivamos un momento muy especial, porque la semana pasada falleció el papá de uno de nuestros compañeros, el papá de Ricardo Ferro, el día miércoles de la semana pasada, hace muy pocos días, no sé a quién de ustedes le ha sucedido en la vida, espero que tienen tengan sus padres los tengan por muchos, muchos, años, pero cuando estas cosas suceden se sienten en el corazón y en el alma, doctor Ricardo la Comisión quiere rendirle un sentido homenaje a su padre allá en el cielo, a usted acá como su hijo y como un connotado compañero y Congresista, ese árbol significa la vida, estoy seguro lo va a cuidar lo va a tener

muy cerca y va a recordar en él a su padre y todo ese proceso de formación del que usted hoy es producto en esa escala tan importante de principios, valores éticos y morales, hemos querido entonces hacerle y rendirle a él este pequeño pero sentido homenaje, doctor Ricardo; bien pueda doctora Olga y doctora Astrid, compañeros.

Mucha fortaleza Ricardo, que Dios tenga a su padre en el cielo. Solo muere el que se olvida, estoy seguro de que su papá estará por siempre en la memoria suya y de su familia.

Señora Secretaria, nosotros citamos esta sesión para las 8:30 de la mañana el día de hoy, hoy a las 10: a. m. de la mañana Plenaria, o sea que pronto nos abrirían el registro y acaban con la Comisión, entonces, yo le ruego señora Secretaria que se sirva llamar a lista para que establezcamos si tenemos el quórum o no.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Muy buenos días para todos, llamado a lista.

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Excusa
Blanco Álvarez Germán Alcides	Presente
Carreño Castro José Vicente	Presente
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Excusa
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Presente
Hernández Lozano Anatolio	Excusa
Jaramillo Largo Abel David	Presente
Londoño García Gustavo	Presente

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Lozada Polanco Jaime Felipe	
Marchena José Joaquín	Presente
Parodi Díaz Mauricio	Presente
Ruiz Correa Neyla	Excusa
Sánchez Montes de Oca Astrid	Presente
Vélez Trujillo Juan David	Presente
Vergara Sierra Héctor Javier	
Yepes Martínez Jaime Armando	Presente

Señor Presidente, tenemos quórum decisorio.

Se hacen presentes durante el transcurso de la sesión los Honorables Representantes:

Lozada Polanco Jaime Felipe

Vergara Sierra Héctor Javier

Presentan excusa Los Honorables Representantes:

Ardila Espinosa Carlos Adolfo

Chacón Camargo Alejandro Carlos

Hernández Lozano Anatolio

Ruiz Correa Neyla

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí, antes de darle el uso de la palabra a dos personas que lo han solicitado, quiero felicitar a la doctora Olga y a todo su equipo de trabajo por la forma en que han embellecido este escenario, nuestra Comisión, que muy a pesar de las dificultades que muchos estamos viviendo por la muerte de nuestros seres queridos, pues alegra el corazón y genera esperanza, por las épocas que se avecinan mil y mil gracias y muy hermoso el recinto, felicitaciones para todos. doctor Mauricio íbamos a leer el Orden del Día, someterlo a consideración y ahí le doy el uso de la palabra, ¿o quiere que lo haga antes?, bien pueda.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señor Presidente, solo para solicitarle autorización para retirarme, tengo una cita médica como usted puede escuchar, padezco al parecer de una laringitis y me está esperando el médico del Congreso, entonces con su venia me retiro para atender la cita médica.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, no hay problema, vamos a votar cierto ahorita, lo vamos a hacer muy rápido para que no tenga usted el inconveniente ahí de la falta en la votación, creo eso es un minuto, lo hacemos rápido, si nos ayudan todos porque están pidiendo el uso de la palabra para constancia.

Sírvase leer el Orden del Día, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Cuatrienio Constitucional 2018-2022
Legislatura 2021-2022

Primer Periodo julio 20 al 16 de diciembre de 2021

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA

“Salón Los Comuneros”

ORDEN DEL DÍA

Miércoles 10 de noviembre de 2021

Hora: 08:30 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del Día

III

Aprobación de Actas de Comisión

Acta 11 del 15 de septiembre del 2020

IV

Discusión y votación de proyectos de ley en primer debate

1. **Proyecto de Ley número 267 de 2021 Cámara –016 de 2020 Senado acumulado con el Proyecto de Ley número 310 de 2020 Senado, por medio de la cual la nación se asocia y rinde homenaje al Municipio de Guayatá en el departamento de Boyacá, con motivo de la celebración del bicentenario de su fundación y se dictan otras disposiciones.**

Autor: Honorable Senadora *Soledad Tamayo Tamayo*

Ponente: Honorable Representante *Neyla Ruiz Correa*.

Publicación:

Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 586 de 2020

Ponencia Primer Debate *Gaceta del Congreso* número 1215 de 2020

Ponencia Segundo Debate Senado *Gaceta del Congreso* número 428 de 2021

Ponencia Primer Debate *Gaceta del Congreso* número 1311 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8º del Acto Legislativo 01 de 2003): octubre 27 de 2021.

2. **Proyecto de Ley número 620 de 2021 Cámara, 247 de 2020 Senado, por medio del cual la Nación conmemora los 85 años de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla.**

Autores: Honorable Senadora *Emma Claudia Castellanos*, honorable Senador *Iván Darío Agudelo Zapata*, honorable Representante *Ángela Patricia Sánchez Leal*

Ponente: Honorable Representante *Mauricio Parodi Díaz*

Publicación Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 847 de 2020

Ponencia Primer Debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1200 de 2020

Ponencia Segundo Debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1350 de 2020

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1458 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): octubre 27 de 2021.

3. **Proyecto de Ley número 616 de 2021 Cámara, 292 de 2020 Senado**, por medio de la cual se aprueba el “*Convenio sobre Cobro Internacional de Alimentos para Los niños y otros miembros de La Familia*”, hecho en La Haya, Reino de los Países Bajos, el 23 de noviembre de 2007.

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores, Ministro de Justicia y del Derecho.

Ponentes: Honorable Representante *Astrid Sánchez Montes de Oca*, Ponente Coordinadora.

Honorable Representante *Atilano Alonso Giraldo Arboleda*

Publicación: Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 662 de 2020

Ponencia Primer Debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1215 de 2020

Ponencia Segundo Debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1396 de 2020

Ponencia Primer Debate *Gaceta del Congreso* número 851 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): octubre 27 de 2021.

4. **Proyecto de Ley número 028 de 2021 Cámara**, por medio de la cual la Nación se vincula a la conmemoración y rinde público homenaje al municipio de Ituango, del departamento de Antioquia, con motivo de sus 175 años de ser erigido municipio en 1847 y se dictan otras disposiciones.

Autor: Honorable Representante *León Fredy Muñoz Lopera*

Ponente: Honorable Representante *Mauricio Parodi Díaz*.

Publicación: Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 943 de 2021

Ponencia Primer debate *Gaceta del Congreso* número 1311 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): octubre 27 de 2021.

5. **Proyecto de Ley número 102 de 2021**, por medio del cual la nación y el Congreso de la República se asocian a la conmemoración de los cincuenta (50) años del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda, y se le rinden honores.

Autor: Honorable Representante *Juan Carlos Reinales Agudelo*

Ponente: Honorable Representante *José Joaquín Marchena*.

Publicación: Texto *Gaceta del Congreso* número 956 de 2021

Ponencia Primer debate *Gaceta del Congreso* número 1311 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): octubre 27 de 2021.

V

Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en primer debate

(Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003)

VI

Lo que propongan los honorables representantes

Señor Presidente, hay dos solicitudes de modificación del Orden del Día, una presentada por la doctora Neyla quien está incapacitada para que se aplase el primer punto de discusión de proyectos, el proyecto número 267.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿Ella es ponente, es autora?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí señor, la otra solicitud es del Representante Marchena, de pasar el Proyecto de Ley quinto, al segundo, pero entonces ya se podría establecer como en discusión, como en el primer punto.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bueno, entonces voy a someter a consideración el Orden del Día con las proposiciones modificatorias que ya la relacionó la señora Secretaria, en consideración entonces el Orden del Día con las respectivas proposiciones que modifican su contenido, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra, ¿aprueba el Orden del Día esta Comisión?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, ha sido aprobado.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bueno, antes de iniciar con el Orden del Día vamos a darle el uso de la palabra al Representante Carreño que nos quiere dejar una pequeña constancia para poder continuar inmediatamente y ganar tiempo para la Plenaria.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Gracias Presidente, Presidente con los muy buenos días para todos, quiero llamar la atención, queridos congresistas, yo quiero que me ayuden y me pongan mucha atención en este tema que voy a tocar, porque sé que a ustedes también les duele como me duele a mí, y a la mayoría, por no

decir que a todos los policías que hoy trabajan en el Congreso, en la Presidencia, en la Alcaldía de Bogotá, en el Palacio de Justicia, la Cancillería y todo lo que tiene que ver con el entorno a lo que ordeno una resolución firmada por el Ministro de la Defensa, Diego Andrés Molano Aponte, con fecha o que ordena que rija a partir del 21 de junio del 2021, y tiene que ver con el pago de la prima de orden público, para unas localidades en la ciudad de Bogotá, y ordena entre otras cosas la localidad de la Candelaria y estas sedes que les estoy nombrando el Congreso, la Presidencia, la Alcaldía, el Palacio de Justicia, Cancillería, las salas judiciales, en donde trabajan un buen número de funcionarios de la Policía Nacional, muchos de ellos que salvaguardan y protegen nuestra seguridad, y hoy después de estos 5 meses no se ha cumplido, entonces yo hago un llamado de atención, pero sobre todo la solidaridad también de ustedes queridos congresistas, para que nuestros policías, que todos los días se juegan la vida y seguramente también la estabilidad de sus familias, para que por favor nos responda con todo el respeto, el aprecio, el cariño, a la Dirección General de la Policía y más especialmente al señor Director de DIPRO, para que nos diga cuál ha sido las razones, el motivo, por el cual no se le ha dado cumplimiento a una orden del Ministro de la Defensa, en donde mediante de la resolución ordena que se pague una prima de orden público y establece todos los departamentos y jurisdicciones que debe de pagar la prima de orden público, entre esas la que acabo de nombrar a esta localidad que tiene que ver con el sector de la Candelaria y que se orienta en ese sentido para que por favor en el menor tiempo posible nos pueda responder hoy acá si ustedes me lo permiten a la Comisión Segunda, me tomo si ustedes me permiten esa vocería queridos congresistas, para que nos responda el señor Coronel, mi coronel comandante de DIPRO con todo el respeto nos diga por qué no ha entrado en vigencia esta resolución para los policías que acabo de nombrar en esta constancia apreciado Presidente, gracias, Dios los bendiga, un abrazo.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, usted doctor Carreño pues, podrá hacer también las gestiones y creo que todos nos sentiríamos representados en usted por su condición, en esa solicitud que puede hacerle y que se puede también justificar a través de la Mesa Directiva, entonces no veo inconveniente, es una reclamación muy justa.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante José Vicente Carreño Castro: Gracias Presidente, muy amable.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el honorable representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señora Secretaria, primero de los proyectos en el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Primero. **Proyecto de Ley número 102 de 2021, por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República se asocian a la conmemoración de los 50 años del Municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda y se le rinde homenaje.**

Autor: Honorable Representante *Juan Carlos Reinales Agudelo,*

Ponente: Honorable Representante *José Joaquín Marchena,*

Publicaciones: Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 956 del 2021

Ponencia primer debate *Gaceta del Congreso* número 1311 del 2021

Fecha de anuncio: octubre 27 del 2021.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señora Secretaria, por favor lea la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proposición

Por lo anteriormente expuesto solicito a los miembros de la Comisión Segunda de la Cámara Representantes dar primer debate y apoyar el **Proyecto de Ley número 102 del 2021 Cámara, por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República se asocia la conmemoración de los 50 años del Municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda y se le rinde honores.**

De los Representantes,

José Joaquín Marchena

Ponente Coordinador

Ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración la proposición con la que termina el informe de ponencia leído por la señora Secretaria, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra, ¿aprueba esta Comisión, señora Secretaria?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, ha sido aprobada la proposición del Proyecto de Ley.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Articulado, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, el proyecto consta de 6 artículos debidamente publicados en la *Gaceta del Congreso* número 1311 del 2021 y sobre la mesa no reposa

proposición para ninguno de ellos, puede someter a votación el bloque.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración el bloque de los seis artículos que contiene este Proyecto de Ley, no tienen proposición modificatoria, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra, ¿aprueba la Comisión el articulado?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, ha sido aprobado el articulado del proyecto número 102 de 2021, *por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República se asocian a la conmemoración de los 50 años del Municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda y se le rinde homenaje.*

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Título y pregunta, Secretaria.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Título: *Por medio del cual la nación y el congreso de la república se asocian a la conmemoración de los cincuenta (50) años del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda, y se le rinden honores.*

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración el título del Proyecto de Ley y pregunta si ¿quiere esta Comisión que el Proyecto de Ley pase a segundo debate y se convierta en ley de la República?, leídos por la señora Secretaria, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra, ¿aprueba la Comisión el título y pregunta?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, han sido aprobados el título del Proyecto de Ley y la pregunta.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bueno, antes de darle el uso de la palabra al señor ponente, pues, doctor Mauricio bien pueda usted haber votado ya uno de los proyectos de ley, retírese a su cita médica.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Correcto, doctor Marchena, usted es ponente de este proyecto, bien puede tener el uso de la palabra, el proyecto pasará a la Plenaria entonces de la Cámara de Representantes.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Joaquín Marchena:

Muchísimas gracias señor Presidente, muy buenos días para todos los colegas y las personas que nos acompañan en el recinto, quiero al igual que el doctor Blanco reconocer el amor y la pertenencia que tienen los funcionarios de esta Comisión la cual queda expresa en la forma como han decorado nuestro recinto el recinto de la Comisión Segunda, ahí se ve el afecto el aprecio el amor que sienten por lo que hacen, de igual manera quiero expresar mis condolencias al doctor Blanco tardías, pero lo hago con cariño. con profundo afecto y respeto igual con el doctor Ferro por esa pérdida, que solo quién la vive pues puede sentir lo que uno siente valga la redundancia cuando pierde un ser querido, mis condolencias para usted y acompañamiento y de verdad que mi Dios les dé mucha fortaleza, agradecerle a los colegas especialmente a la doctora Astrid por ese respaldo a este proyecto que ojalá hoy en Plenaria tenga su buen tránsito donde el Congreso de Colombia y la Nación se vinculan a la celebración de los 50 años de la ciudad de Dosquebradas en Risaralda una ciudad hermosa una ciudad que alberga a gente buena, a gente laboriosa, a gente honesta, a gente trabajadora y de verdad que es muy placentero haber recibido la designación como ponente de este proyecto y hoy debido a la generosidad de todos ustedes ya el proyecto haya hecho tránsito en la corporación y seguramente en el Congreso de la República, en su Plenaria se convertirá en Ley, muchísimas gracias colegas, muchísimas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Gracias Representante, señora Secretaria segundo proyecto en el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proyecto de Ley número 620 del 2021 Cámara, 247 de 2020 Senado, por medio del cual la Nación conmemora los 85 años de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla.

Autores: Honorable Senadora *Emma Luz Castellanos*, honorable Senador *Iván Darío Agudelo Zapata*, honorable Representante *Ángela Patricia Sánchez Leal*

Ponente: Honorable Representante *Mauricio Parodi Díaz*.

Publicaciones: texto: Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 847

Ponencia primer debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1200 de 2020

Ponencia segundo debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1350

Ponencia de Cámara 1458

Fecha de anuncio 27 de octubre del 2021.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase señora Secretaria leer la proposición con la que termina el informe de ponencia de este proyecto.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proposición

Ay, señor Presidente, para este se presenta un impedimento, perdón es el 616 que es el de la Haya.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Gustavo sí tiene una cara de militar impresionante.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proposición

En razón a lo anteriormente expuesto proponemos a los honorables Representantes de la Comisión Segunda Constitucional Permanente dar primer debate con finalidad de aprobar el **Proyecto de Ley** número 620 del 2021 Cámara, 247 de 2020 Senado, *por medio del cual la Nación conmemora los 88 años de la Escuela Naval de Cadetes Almirantes Padilla*, acogiendo el texto propuesto.

Cordialmente,

Mauricio Parodi Díaz

Señor Presidente ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿85?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Y acá en la ponencia hay un error.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Corrijamos en la ponencia que es un error de transcripción.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Voy a solicitar, y se la vuelvo a leer lo que pasa es que el proyecto.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Pero si quiere hacemos de una vez el de los 100 años, el ponente es Mauricio, yo les propongo que para que no viciemos un proyecto, Mauricio no está, lo hacemos de buena fe, lo traemos a colación en la próxima sesión y aplacemos, ahí hagamos uso de la proposición, exacto, entonces listo aplacemos por mesa para que no haya de inconvenientes y no viciemos un proyecto como este, va al siguiente Orden del Día, señora Secretaria lea el siguiente proyecto.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proyecto de Ley número 616 del 2021 Cámara, 292 del 2020 Senado.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Se lo digo porque es que es un proyecto que trae 3 años, no tendría que estar haciendo curso, pues, eso es técnica legislativa, pero sigue.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proyecto de Ley número 616 del 2021 Cámara, 292 del 2020 Senado, por medio de la cual se aprueba el convenio sobre el cobro internacional de alimentos para los niños y otros miembros de la familia, hecho en La Haya, Reino de los Países Bajos, el 23 de noviembre del 2007.

Autores: Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Justicia y del Derecho.

Ponentes: Honorable Representante *Astrid Sánchez Montes de Oca* ponente coordinador, honorable Representante *Atilano Alonso Giraldo Arboleda*.

Publicaciones: Textos proyecto *Gaceta del Congreso* número 662 del 2020, ponencia primer debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1215 del 2020, ponencia segundo debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1396 del 2020.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Secretaria, porque los ponentes manifiestan que hay ausencia le iba a preguntar si acá está o no representado el Ministerio de Relaciones Exteriores, bien pueda.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Le pido el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Atilano bien pueda.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Presidente muchas gracias pero primero tengo que hacer mi reconocimiento a la doctora Olga y a todo su equipo, que bonito, que agradable y estos momentos que todos necesitamos de verdad, el reconocimiento, segundo, de verdad que es que este tipo de situaciones molesta, yo no veo es un proyecto gubernamental y aquí de dos, tanto la cancillería como el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Justicia y no veo ninguno de los dos funcionarios. Presidente, usted sabe, así sean proyectos de origen parlamentario y es un Senador, aquí viene a sustentar y a ayudar a sacar el proyecto adelante, es de orden gubernamental, y no hay ninguna representación, me parece que es falta de respeto, no para los ponentes, esto es falta de respeto para esta Comisión, estoy seguro colegas que los

proyectos que tengan que ver con educación y con este proyecto tan importante, alimentación para los niños estoy casi seguro que se aprueba por unanimidad pero yo creo que nosotros sí también tenemos que sentar este precedente y que por favor nos respeten, aquí tiene que haber un funcionario del Ministerio de Relaciones Cancillería y otro del Ministerio de Justicia, así que yo les pediría a los colegas que presento la proposición de aplazamiento por 8 días, más no va a pasar nada pero por lo menos que aquí haya esta presencia, muchas gracias.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctora Astrid Sánchez Montes de Oca, ponente también del proyecto ¿estamos de acuerdo en que se aplase?

Hace uso de la palabra la Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias señor Presidente por darme el uso de la palabra aquí, acogiéndome con la intervención de mi compañero Atilano, nosotros la semana pasada pudimos advertir, pudimos solicitar que este proyecto no se debatía, porque no estaba la presencia de los autores del proyecto, hoy igualmente vemos la ausencia de los mismos, entonces consideramos que no es factible, según el permiso del señor Presidente y la Mesa Directiva que sea aplazado el proyecto para que el Gobierno justifique, motive las razones o la importancia de este proyecto, que de verdad es bastante importante para todas estas personas menores y las personas que se encuentran en protección familiar que no están en el país, para que puedan tener seguros sus alimentos, muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bueno yo le pido a la señora Secretaria que verifique en la agenda de la Canciller cuándo está en Colombia para que podamos cuándo venga a Colombia, para que podamos incluirla en el Orden del Día, porque me dicen que está subiendo un funcionario, pero mire lo más sano, esto no es contra nadie, nosotros somos propias tropas, además somos de la coalición de centroderecha que tiene la Cámara, que no tiene nada que ver con peyorativamente con quien no lo sea, esta es una Comisión y de manera integral, nosotros exigimos siempre la presencia de las autoridades encargadas de los proyectos, aplacemos señora Secretaria por segunda vez, estoy siendo notificado que hace 8 días se hizo lo propio, entonces el funcionario sí iba a venir pero yo no sabía que estaba acá, un Vicecanciller era muy fácil, el doctor Francisco es muy dispuesto para estas cosas y tal vez también está el Israel, o no sé yo, siguiente punto señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proyecto de Ley número 028 del 2021 Cámara, por medio de la cual la Nación se vincula a la conmemoración y rinde público homenaje al

Municipio de Ituango del departamento de Antioquia con motivo de sus 175 años de ser erigido municipio de 1847 y se dictan otras disposiciones.

Autor: Honorable Representante *León Fredy Muñoz Lopera*

Ponente: honorable Representante *Mauricio Parodi Díaz*, ponente.

Publicaciones: texto Proyecto de Ley número 943 del 2021

Ponencia primer debate *Gaceta del Congreso* número 1311 del 2021.

Fecha de anuncio: octubre 27 del 2021.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señora Secretaria, lea la proposición con la que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proposición

En razón a lo anteriormente expuesto proponemos a la Honorable Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara, dar primer debate con la finalidad de aprobar el Proyecto de Ley número 028 el 2021 Cámara, *por medio de la cual la Nación se vincula a la conmemoración y rinde público homenaje al Municipio de Ituango en el departamento de Antioquia, con motivo de sus 175 años de ser erigido municipio de 1847 y se dictan otras disposiciones*

Cordialmente,

Mauricio Parodi Díaz

Ponente Representante a la Cámara

Señor Presidente, se ha leído la proposición con termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Consideración de la proposición con la que culmina el informe de ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra, ¿aprueba esta Comisión, señora Secretaria?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, ha sido aprobada.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

El articulado, Secretaria.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, el proyecto consta de ocho artículos, debidamente publicados en la *Gaceta del Congreso* número 1311 y no reposa modificación a ninguno de ellos, puede someter a votación en bloque.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración el bloque de los 8 artículos que contiene este proyecto, se abre la discusión, anuncio

que va a cerrarse, se cierra, ¿aprueba la Comisión del articulado?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, ha sido aprobado el articulado.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Título y pregunta.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Título: *Por medio de la cual la nación se vincula a la conmemoración y rinde público homenaje al municipio de Ituango, del departamento de Antioquia, con motivo de sus 175 años de ser erigido municipio en 1847 y se dictan otras disposiciones.*

Señor Presidente, se ha leído el título del Proyecto de Ley número 028 de 2021 Cámara.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración el título y se pregunta a esta Comisión ¿si quiere que este proyecto pase a segundo debate y se convierta en ley de la República?, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra, ¿los aprueba esta Comisión?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, han sido aprobados el título y la pregunta.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Le solicito, Mauricio no está que es el ponente, pero yo le solicito señora Secretaria, en honor a que el proyecto fue presentado por León Fredy Muñoz, que es nacido en Ituango Antioquia, y se ha establecido por la Comisión como ponente a Mauricio Parodí, pues me puede agregar como ponente para la Plenaria, en ese Municipio el alcalde hace parte de mi equipo político, y los concejales conservadores, yo frecuento Ituango, conozco bastante de su mecánica pero obviamente siendo León Fredy de Ituango, yo soy absolutamente respetuoso, él es el autor del proyecto y vamos a votar siempre que sea una Ley de la República, pero voy a querer hacer parte también de la ponencia para el segundo debate, entonces por favor, ¿hay algún otro proyecto en el Orden del Día?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

No señor Presidente. Continuamos con los anuncios de proyectos.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

No habiendo proposiciones y varios tampoco.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, está el punto de lo que propongan los honorables Representantes, pero viene después del anuncio, si hay una proposición.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bueno eso normalmente no va después del anuncio, sino antes, pero el orden de los sumandos no altera el producto, entonces señora Secretaria, anuncie proyectos y enseguida hacemos proposiciones y varios.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proyecto de Ley número 045 del 2021 Cámara.

Proyecto de Ley número 067 del 2021 Cámara.

Proyecto de Ley número 022 del 2021 Cámara.

Proyecto de Ley número 634 del 2021 Cámara, 198 del 2020 Senado.

Proyecto de Ley número 616 del 2021 Cámara, 292 del 2020 Senado.

Proyecto de Ley número 617 del 2021 Cámara, 243 del 2020 Senado.

Proyecto de Ley número 200 de 2021 Cámara.

Proyecto de Ley número 131 del 2021 Cámara.

Proyecto de Ley número 267 del 2021 Cámara, 016 del 2020 Senado, acumulado con el Proyecto de Ley número 310 del 2020 Senado.

Proyecto de Ley número 620 del 2021 Cámara, 247 de 2020 Senado.

Proyecto de Ley número 245 del 2021 Cámara.

Señor Presidente han sido anunciados los proyectos.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿Leyó señora Secretaria, los dos proyectos que el día de hoy fueron aplazados?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí señor.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ya ustedes establecerán con el doctor Chacón el orden, para que sean discutidos y debatidos en la próxima sesión, ¿proposiciones sobre la mesa doctora Olga?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí Presidente, tengo una proposición radicada.

Proposición

Me permito poner a consideración de la Honorable Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes la siguiente proposición, para que se cite a sesión informal de la Comisión Segunda que se realizará en el Municipio del Valle del Guamuez, departamento del Putumayo.

Con la venia de la Mesa Directiva me permito poner a consideración de la Honorable Comisión Segunda Constitucional permanente de la Cámara de Representantes la siguiente proposición para que se cite una sesión informal en la Comisión Segunda que se realizará en el Municipio del Valle del Guamuez, departamento del Putumayo, con la participación de los congresistas, la sociedad civil, las entidades oficiales aquí citadas, con el propósito de discutir sobre temas relativos a la reapertura de fronteras con el Ecuador, las implicaciones sociales, económicas del cierre del paso fronterizo, la infraestructura necesaria para realizar las labores de atención y seguimiento de la frontera, los retos en materia de salud que se presentan en las relaciones binacionales, la situación actual del comercio entre los dos países y demás asuntos relacionados con la política nacional fronteriza.

Para tal efecto cítese a Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Defensa, Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Ministerio de Salud y Protección Social, al Ministerio de Transporte, a Migración Colombia, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, a la Gerencia de Fronteras de la Presidencia de la República, a la DIAN, a la Dirección de Comercio Exterior, a la Dirección de Asuntos Migratorios Consulares y Servicio al Ciudadano, y a Procolombia.

Igualmente invítese a la Contraloría General de la Nación, a la Procuraduría General de la Nación, a la Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, a la Gobernación de Putumayo, y demás autoridades locales.

Para la realización de esta sesión informal, pongo a consideración de la Mesa Directiva el 25 de noviembre del 2021, cordialmente Carlos Ardila Espinosa, Alejandro Carlos Chacón.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Es bueno aclarar señora Secretaria, antes de someter a consideración la proposición, que estamos pendientes de reorganizar la ida a Ipiales, la ida a Ipiales no se hizo por problemas logísticos con el avión que nos iban a prestar, pero estaba todo preparado, el gobernador, las autoridades municipales, etcétera, entonces hay que reorganizar eso antes de pensar en ir a otra parte, y segundo yo quiero dejar una inquietud, muchas de las autoridades locales se sienten inmersas en la Ley de garantías electorales a

partir del 13 de noviembre, y eso les obliga a muchos de ellos en el pensamiento no asistir a eventos con parlamentarios y con candidatos esta es una sesión una Comisión Constitucional perfectamente se impone candidatos, hay muchos entre la Comisión pero en Antioquia por ejemplo, ya orientaron a todo el equipo de Gobierno que no asisten a nada, donde haya un candidato para evitar dificultades, entonces auscultar esa parte antes de permitir un desplazamiento, para que no terminemos nosotros con nosotros, de una en el Territorio, se nos dificulta yo pienso desde lo jurídico que perfectamente podemos estar nosotros representamos institucionalidad y la institucionalidad se mantiene en el tiempo muy a pesar de las circunstancias de las distintas leyes pero es bueno que también lo entiendan así en los municipios y en el territorio no es fácil.

En consideración la proposición leída por la señora Secretaria, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra, ¿la aprueba señora Secretaria?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, ha sido aprobada la proposición.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿Tiene alguna otra proposición, Secretaria?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

No, señor Presidente

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿Ha sido entonces agotado el Orden del Día?

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, ha sido agotado el Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Juan David, antes de levantar el orden de la sesión, bien pueda, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias Presidente, ni más faltaba, quiero poner en consideración y en aras al respeto que hemos tenido en esta Comisión Segunda, de una discusión sana, respetuosa, argumentativa, en la pasada sesión en último momento se aprobó una proposición presentada por nuestra muy querida

compañera Neyla Ruiz, quién en este momento no se encuentra presente, porque tiene unos quebrantos de salud por lo cual por supuesto le deseo una pronta recuperación, pero esta proposición no solo vicia las funciones del Congreso de la República en temas jurídicos, legales, usurpa las funciones del presidente de la República, según el artículo 89, Numeral 2 de la Constitución, con incluso mensaje y acá tengo la proposición que dice trabajar en la normalización de las relaciones comerciales, la verificación de flujos migratorios y la reactivación económica en el orden territorial y binacional, hablando con Venezuela, evidentemente esas no son las funciones del Congreso de la República y mucho menos de la Comisión Segunda Constitucional, yo entiendo que la Representante Neyla no se encuentre, yo creo que esta discusión se debería dar con ella presente, porque considero que estos temas tan gruesos que comprometen a toda una Comisión deben tener una discusión profunda, creo que de buena fe fue aprobada por unanimidad ese día, cuando ya se estaba acabando la Comisión y muchos ya no estábamos presentes, quiero manifestar eso, quizá fue de buena Fe, pero deja muy mal mensaje sobre el funcionamiento de esta Comisión, sobre la Mesa Directiva que siempre ha actuado con tanta regularidad y sobre las decisiones que debemos tomar como congresistas y miembros de la Comisión encargada de relaciones exteriores, yo quisiera proponer a la Mesa Directiva que volvámos a abrir esta discusión de esta proposición en el primer punto, señor Presidente, señora Secretaria, si lo podemos poner en el primer punto, en momento de discusión del Orden del Día, reabrir esta proposición, generar la discusión de la Comisión y generar una votación por supuesto que lleve con responsabilidad las decisiones que tiene que tomar este Congreso, repito es una solicitud respetuosa y valiendo por supuesto la ausencia de la autora de la proposición, pues no quisiera que abriéramos la discusión en este momento, porque aquí lo que queremos hacerlo es con respeto y argumentos como se ha destacado esta Comisión gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, oriéntese señora Secretaria por esta Mesa Directiva que se tramite como negocio sustanciado por la Presidencia esta proposición, su discusión en la próxima sesión y se someta a la reapertura solicitada por el doctor Juan David, que esperamos también nos acompañe en la próxima, porque al momento de votarse esta proposición usted hacia parte del quórum, que existía estaba verificando acá, pero como usted lo dijo de buena fe se votó, por favor doctora Astrid Sánchez Montes de Oca, bien pueda, constancia.

Hace uso de la palabra la Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias Señor Presidente, quiero informar al país que el fin de semana pasado hubo 4 asesinatos de mujeres en Quibdó, entre ellas una menor,

acrecentando las cifras de muerte de mujeres en el departamento de Chocó, rechazamos esta situación que se suma a la crisis de orden público, que vivimos a diario y donde estamos solicitando al Gobierno nacional su intervención pudimos estar en el departamento de Chocó, en Quibdó, gracias a la aceptación de la proposición de muchos compañeros entre ellos el Representante Juan David Vélez, pudimos estar hoy con el presidente de la Comisión, el doctor Germán Blanco y otros compañeros que pudieron estar en esa Comisión y pudieron palpar directamente que está pasando en Quibdó, que está pasando en el departamento de Chocó, muy grave esta situación, el Gobierno no se pronuncia para la inversión social que necesitan esos jóvenes y de verdad que no sabemos que más hacer en las cifras dadas por la Fiscalía en el 2020, determinaba unos departamentos con el más alto índice de feminicidios, entre esos Chocó, Guajira, Quindío, Caldas, Cundinamarca y temo que este año también vamos a estar en las primeras filas de los departamentos con el alto índice de feminicidios, espero que esta Comisión siga apoyando al departamento de Chocó y que nosotros podamos solicitarle al Gobierno nacional de verdad esa intervención urgente efectiva real de cómo solucionar el tema de orden público en el departamento de Chocó y en Quito. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda, el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted doctora Astrid, usted frecuentemente hace estas denuncias una situación muy difícil de orden público en el Chocó, pero ya cuando hay atentados directos y feminicidios como los que usted menciona llaman mucho la atención y de las autoridades, porque no basta con ir al Territorio, tienen que haber acciones reales que ayude más Pie de Fuerza, si es que el tema es de Pie de Fuerza y más inter institucionalidad, señora Secretaria ¿nadie más está pidiendo el uso de la palabra? doctor Marchena bien pueda, está saludando.

Vamos a levantar entonces la sesión, hay sesión Plenaria de la Cámara a las 10 de la mañana, entiendo que tomaron como decisión por ahora previa a la reunión con ponentes que se debe registrar el parlamentario y pudiera seguir la sesión en virtual, me acaban de contar no sé si es verdad, excepto alguna decisión que se tome diferente hoy, entonces mil gracias a todos por cumplir con la Comisión, por estar presentes y se citará por Secretaría para la semana próxima.

Se levanta la sesión siendo las 9:45 a. m.

ADJUNTOS

Orden del día

Control asistencia

Proposición de modificación del orden del día.

Proposición de sesión informal departamento del Putumayo

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L-M.C.3-F102
	Acta No. 12		VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 20 de 36
	Legislatura 2021-2022 Primer Período			

ORDEN DEL DIA

	COMISIÓN SEGUNDA		CÓDIGO	L-M.C.3-F102
	ORDEN DEL DIA		VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 20 de 36
	Legislatura 2021-2022 Primer Período			

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatrienio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2021-2022
Primer Período Julio 20 al 16 de diciembre de 2021
Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992
COMISIÓN SEGUNDA
"SALÓN LOS COMUNEROS"

ORDEN DEL DIA
Miércoles 10 de Noviembre de 2021
Hora: 08:30 a.m.

I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

III
APROBACIÓN DE ACTAS DE COMISIÓN
✓ Acta 11 del 15 Septiembre del 2020

IV
DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

Calle 10 No 7-50 Capital Nacional
Carrera 7ª N° 41-82 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 11-81 Ed. Dr. Administrativo
Bogotá D.C., Colombia

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@congreso.gov.co
Twitter: @comisionsegunda
Facebook: comisionsegundacm
Pbx: 390 4000 Ext: 5302/5303

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L-M.C.3-F102
	Acta No. 12		VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 21 de 36
	Legislatura 2021-2022 Primer Período			

	COMISIÓN SEGUNDA		CÓDIGO	L-M.C.3-F102
	ORDEN DEL DIA		VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 21 de 36
	Legislatura 2021-2022 Primer Período			

1. Proyecto de Ley 267 de 2021 Cámara - 016 de 2020 Senado acumulado con el Proyecto de ley 310 de 2020 Senado, "Por medio de la cual la nación se asocia y rinde homenaje al municipio de Guayalá en el departamento de Boyacá, con motivo de la celebración del bicentenario de su fundación y se dictan otras disposiciones".

AUTOR
H.S. Soledad Tamayo Tamayo

PONENTE
H.R. Neyla Ruiz Correa, Ponente

PUBLICACIÓN
Texto P.L. Gaceta 586/20
Ponencia 1ª debate Senado Gaceta 1215/20
Ponencia 2ª debate Senado Gaceta 428/21
Ponencia Primer debate Gaceta 1311 de 2021
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Octubre 27 de 2021.

2. Proyecto de ley 620 de 2021 Cámara, 247 de 2020 Senado, "Por medio del cual la Nación conmemora los 85 años de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla".

AUTOR
H.S. Emma Claudia Castellanos,
H.S. Iván Darío Agudelo Zapata
H.R. Ángela Patricia Sánchez Leal

PONENTE
H.R. Mauricio Parodi Díaz

PUBLICACIÓN
Texto P.L. Gaceta 847/20

Calle 10 No 7-50 Capital Nacional
Carrera 7ª N° 41-82 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 11-81 Ed. Dr. Administrativo
Bogotá D.C., Colombia

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@congreso.gov.co
Twitter: @comisionsegunda
Facebook: comisionsegundacm
Pbx: 390 4000 Ext: 5302/5303

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L-M.C.3-F102
	Acta No. 12		VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 22 de 36
	Legislatura 2021-2022 Primer Período			

	COMISIÓN SEGUNDA		CÓDIGO	L-M.C.3-F102
	ORDEN DEL DIA		VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 22 de 36
	Legislatura 2021-2022 Primer Período			

Ponencia 1ª debate Senado Gaceta 1200/20 -
Ponencia 2ª debate Senado Gaceta 1390/20
Ponencia 1ª debate Cámara Gaceta 1458/21
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Octubre 27 de 2021.

3. Proyecto de ley 616 de 2021 Cámara, 292 de 2020 Senado, "Por medio de la cual se aprueba El «Convenio sobre Cobro Internacional de Alimentos para Los niños y otros miembros de La Familia», hecho en La Haya, Reino de los Países Bajos, el 23 de noviembre de 2007".

AUTORES
Ministra de Relaciones Exteriores, Ministro de Justicia y del Derecho.

PONENTES
H.R. Astrid Sánchez Montes De Oca, Ponente Coordinadora .
H.R. Allano Alonso Giraldo Arboleda, Ponente

PUBLICACIÓN
Texto P.L. Gaceta 662/20
Ponencia 1ª debate Senado Gaceta 1215/20
Ponencia 2ª debate Senado Gaceta 1390/20
Ponencia Primer debate Gaceta 851 de 2021
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Octubre 27 de 2021.

4. Proyecto de Ley 028 de 2021 Cámara, "Por medio de la cual la nación se vincula a la conmemoración y rinde público homenaje al municipio de Ituango, del departamento de Antioquia, con motivo de sus 175 años de ser erigido municipio en 1847 y se dictan otras disposiciones".

AUTOR
H.R. León Fredy Muñoz Lopera

PONENTE
H.R. Mauricio Parodi Díaz, Ponente

PUBLICACIÓN
Texto P.L. Gaceta 943/21

Calle 10 No 7-50 Capital Nacional
Carrera 7ª N° 41-82 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 11-81 Ed. Dr. Administrativo
Bogotá D.C., Colombia

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@congreso.gov.co
Twitter: @comisionsegunda
Facebook: comisionsegundacm
Pbx: 390 4000 Ext: 5302/5303

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L-M.C.3-F102
	Acta No. 12		VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 23 de 36
	Legislatura 2021-2022 Primer Período			

	COMISIÓN SEGUNDA		CÓDIGO	L-M.C.3-F102
	ORDEN DEL DIA		VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 23 de 36
	Legislatura 2021-2022 Primer Período			

Ponencia Primer debate Gaceta 1311 de 2021
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Octubre 27 de 2021.

1. Proyecto de Ley 102 de 2021, "Por medio del cual la nación y el congreso de la república se asocian a la conmemoración de los cincuenta (50) años del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda, y se le rinden honores".

AUTOR
H.R. Juan Carlos Reinales Agudelo

PONENTE
H.R. José Joaquín Marchena, Ponente

PUBLICACIÓN
Texto P.L. Gaceta 956/21
Ponencia Primer debate Gaceta 1311 de 2021
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Octubre 27 de 2021.

V
ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE
(Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

VI
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO **GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ**
Presidente Vicepresidente

OLGA LUCÍA GRATALES GRATALES **CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO**
Secretaria Subsecretaria

Calle 10 No 7-50 Capital Nacional
Carrera 7ª N° 41-82 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 11-81 Ed. Dr. Administrativo
Bogotá D.C., Colombia

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@congreso.gov.co
Twitter: @comisionsegunda
Facebook: comisionsegundacm
Pbx: 390 4000 Ext: 5302/5303

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3.F12
	Acta No. 12		VERSIÓN	02-2021
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 24 de 36
Legislatura 2021-2022 Primer Periodo				

• CONTROL ASISTENCIA

	Comisión Segunda Constitucional Permanente		CÓDIGO	L.6.1.H11
	Nota Interna		VERSIÓN	02-2021
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	1 de 3
Legislatura 2020-2021 Periodo: Primero				

CSCP 3.2.2.361.2021
Fecha: noviembre 19 de 2021

Para: MARLENE GORDILLO HERRERA - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

De: OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES - SECRETARIA DE LA COMISIÓN SEGUNDA

Asunto: Envío relación de asistencia de Honorables Representantes a sesión del día miércoles 10 de noviembre de 2021.

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	x	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
		No. FOLIOS	13

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia, correspondiente a la Sesión virtual de la Comisión Segunda realizada el día miércoles 10 de noviembre de 2021.

Cordial saludo,

OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES
Secretaria
Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Presente Hora Campo.
Atenta le responde.

Calle 50 No. 7 de Ciudadela Nacional
Carrera 7ª N.º 48 - 66. Nuevo del Congreso
Carrera 8ª N.º 12 - 42. 5to. Administrativo
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
Telefono: [+57115555555](tel:+57115555555)
Facebook: <https://www.facebook.com/comisionsegundacamararepresentantes>
Fax: [+57115555555](tel:+57115555555) Ext.

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Pardo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3.F12
	Acta No. 12		VERSIÓN	02-2021
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 25 de 36
Legislatura 2021-2022 Primer Periodo				

	Comisión Segunda Constitucional Permanente		CÓDIGO	L.6.1.H11
	Nota Interna		VERSIÓN	02-2021
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	2 de 2
Legislatura 2020-2021 Periodo: Primero				

SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA DÍA MIÉRCOLES 10 NOVIEMBRE DE 2021				
APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA	NO ASISTIO
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO		X	
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES	X		
CARREÑO CASTRO	JOSÉ VICENTE	X		
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS		X	
FEBRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	X		
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO	X		
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO		X	
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	X		
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	X		
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	X		
MARCHENA	JOSÉ JOAQUÍN	X		
PARODI DÍAZ	MAURICIO	X		
RUIZ CORREA	NEYLA		X	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	X		
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	X		
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	X		
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	X		

CONTINUACION OFICIO No. 361

Calle 50 No. 7-00 Ciudadela Nacional
Carrera 7ª N.º 48 - 66. Nuevo del Congreso
Carrera 8ª N.º 12 - 42. 5to. Administrativo
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
Telefono: [+57115555555](tel:+57115555555)
Facebook: <https://www.facebook.com/comisionsegundacamararepresentantes>
Fax: [+57115555555](tel:+57115555555) Ext.

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Pardo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3.F12
	Acta No. 12		VERSIÓN	02-2021
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 26 de 36
Legislatura 2021-2022 Primer Periodo				

RESOLUCIÓN N.º 2504 DE 2021
(10 NOV 2021)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, "De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congregados a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos": numeral 2º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor CARLOS ARDILA ESPINOSA, quien ostenta la dignidad de primer vicepresidente de la Corporación, mediante oficio de fecha noviembre 08 de 2021, solicita ante la presidencia de la Cámara de Representantes, excusa para ausentarse de la sesión de la Comisión Segunda Constitucional de esta Corporación convocada para el día 10 de noviembre del presente año, en razón de la atención de asuntos de carácter personal ineludibles.

Que conforme a lo anterior, la presidencia de la Corporación autoriza al Representante a la Cámara, doctor CARLOS ARDILA ESPINOSA, para que se ausente con permiso de la sesión de la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes convocada para el día diez (10) de noviembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor CARLOS ARDILA ESPINOSA para que se ausente con permiso de la sesión de la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes convocada para el día diez (10) de noviembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a las Comisiones Segunda Constitucional y de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.,

10 NOV 2021


WILFRYD KRISTIN ARIAS FALLA
Presidencia

JORGE RUBEN MANTILLA SERRANO
Secretaría General
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Pardo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3.F12
	Acta No. 12		VERSIÓN	02-2021
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 27 de 36
Legislatura 2021-2022 Primer Periodo				

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Pardo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3.F12
	Acta No. 12		VERSIÓN	02-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 28 de 36
Legislatura 2021-2022 Primer Periodo				



Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2020

Doctora:

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria Comisión Segunda de la Honorable Cámara de Representante E.S.D.

Asunto: Excusa médica.

Respetada doctora,


Por medio de la presente, me permito anexar la excusa médica que me imposibilita asistir a la sesión de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes del diez de noviembre de 2021.

Cordialmente,



ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
Honorable Representante a la Cámara

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3.F12
	Acta No. 12		VERSIÓN	02-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 29 de 36
Legislatura 2021-2022 Primer Periodo				



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exped: 2021 11 9
Año Mes Día


CECALO CARLOS CAMARGO
Sr. APELLIDO Sra. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACION: PP256423

DIAGNOSTICO: SINDROME VIRA ACIDO
CONTINGENCIA EG M. AT EP
FICHA DE INICIO: Año 2021 Mes 11 Día 9
DÍAS DE INCAPACIDAD: 02 (en horas) (en minutos)

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3.F12
	Acta No. 12		VERSIÓN	02-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 29 de 36
Legislatura 2021-2022 Primer Periodo				



Bogotá D.C., noviembre 10 de 2021

OFI-AHL-1101

Doctora
OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria General
Comisión Segunda Constitucional Permanente
CÁMARA DE REPRESENTANTES
comision_segunda@congreso.gov.co
Ciudad

Asunto: Excusa.

Respetada Dra. Olga Lucía,

En el marco del numeral segundo del artículo 183 de la Constitución Política de 1991, los artículos 266 y 271 de la Ley 5 de 1992 y demás disposiciones reglamentarias, y apelando a mi condición de Representante a la Cámara por el Departamento de Guantán, me permito elevar la siguiente solicitud:

Se autorice mi ausencia, bajo reconocimiento de excusa válida, para la sesión de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes citada para el día 10 de noviembre de 2021 a partir de las 8:30 am.

Lo anterior, se justifica en la incapacidad médica que adjunto a este oficio, ya que desde la semana pasada tuve un accidente de tránsito y sigo en revisión y tratamiento.

Cordialmente,



ANATOLIO HERNÁNDEZ LOZANO
Representante a la Cámara




Fecha: Comisión de Rendición Documental al correo: comision.accedit@congreso.gov.co
Anexo: Certificado de incapacidad

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA
Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 No. 8 - 28, Oficina 4018 - 4038, Bogotá, Teléfono: 4325100 Ext: 44544417
anah@congreso.gov.co / www.congreso.gov.co

Página 1 de 1

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3.F12
	Acta No. 12		VERSIÓN	02-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINAS	Página 29 de 36
Legislatura 2021-2022 Primer Periodo				

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3.F02
Acta No. 12 Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Periodo		VERSIÓN	02-2022
		PÁGINAS	Página 32 de 36



NEYLA RUIZ
Representante a la Cámara por Boyacá

NRC - 039-21
Bogotá D.C. 09 de noviembre de 2021

Doctor
ALEJANDRO CARLOS CHACON C.
Presidente
Comisión Segunda Constitucional Permanente
Ciudad

REF: INCAPACIDAD

Atento saludo,

Con la presente deseándole éxitos en su loable gestión al frente de nuestra comisión, permítame de manera atenta informar oportunamente a su despacho, que he sido **incapacitado por el término de dos (2) días**, incapacidad otorgada, por parte del Dr. Rodrigo Botero Moreno, médico de la honorable Cámara de Representantes por los días 09 y 10 de noviembre de la presente anualidad.

Excusarme por no asistir a la comisión programada para el día de mañana y el día jueves, si a bien contemplan citar, así mismo, aplazar el debate de la ponencia del proyecto que se encuentra dentro del orden del día.

Agradeciendo de antemano su comprensión al presente y quedará atenta a las instrucciones que la mesa directiva a bien consideré.

Sin otro particular

[Firma]

NEYLA RUIZ CORREA
Representante a la Cámara
Departamento de Boyacá

Anexo: cinco (5) folios de lo enunciado

Carreras 7 No. 8 - 4 E. Oficina Sistema Norma BBVA
Tel: 432 5100 ext. 3 4 2 7 - 3 4 2 7
www.camarsap.gov.co

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3.F02
Acta No. 12 Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Periodo		VERSIÓN	02-2022
		PÁGINAS	Página 33 de 36



81-20
2021/11/19
Neyle Ruiz Corra
46 621.408
44 años. Agor. c/ta 15:30 vacum. en Jueves
pme. cor. d. H. y al. B.M. a. no. f. e.
"con calado" T. no. de. d. m. g.
P. A. T. o. g. m. t. r. o. s. i. e. n. g. l. i. a. d. m. t. a. t. i. o. n. e. y. o. g. d. e.
A. g. a. r. i. d. i. a. s. - d. i. s. t. r. i. b. u. i. d. i. a. - e. d. e. s. t. e. l. e.
Capítulo Nacional primer piso calle 10 # 7-50 tel. 4326167-4326212
Hue 4 1/2 Nos. cor. d.

At. Hon. Ugo y 6 años T. no. de. d. m. g.
E. T. A. 129/190 T. no. de. d. m. g. T. 33.6
T. no. de. d. m. g. 0. m. t. a. t. i. o. n. e. y. o. g. d. e.

T. no. de. d. m. g. c. o. n. s. u. l. t. a.
C. o. n. s. u. l. t. a. t. a. g. u. e. r. a. m. b. i. a.
C. h. l. G. l. i. b. e. o.

D. r. P. e. r. a. c. i. o. n. e. s. d. e. d. i. s. t. r. i. b. u. i. d. i. a.
D. r. S. i. e. n. t. e. s. t. a. g. u. e. r. a. m. b. i. a.
D. r. S. i. e. n. t. e. s. t. a. g. u. e. r. a. m. b. i. a.
D. r. S. i. e. n. t. e. s. t. a. g. u. e. r. a. m. b. i. a.

Sr. Velasquez, abogada
ex. c. m. e. n. t. e. s. t. a. g. u. e. r. a. m. b. i. a.
T. no. de. d. m. g. c. o. n. s. u. l. t. a.

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3.F02
Acta No. 12 Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Periodo		VERSIÓN	02-2022
		PÁGINAS	Página 34 de 36



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2021 11 9
D. r. A. P. E. L. I. Z. O. C. O. V. E. R. I. A. N. E. Y. L. A. R. U. I. Z. C. O. R. R. E. A.
D. r. A. P. E. L. I. Z. O. N. O. M. B. R. E. N. O. M. B. R. E. S. 46 621 408
D. I. A. G. N. O. S. T. I. C. O. R. e. n. o. v. i. a. m. e. n. t. e. s. t. a. g. u. e. r. a. m. b. i. a.
CONTINGENCIA REG M AT EP PRIV
FECHA DE INICIO: 2021 Nov 09
PROBLEMA: 2 DÍAS DE INCAPACIDAD
(en letras) (en números)
1021134

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3.F02
Acta No. 12 Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Periodo		VERSIÓN	02-2022
		PÁGINAS	Página 35 de 36

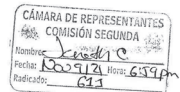
PROPOSICIÓN DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Proposición modificación de orden del día número 2021

En mi condición de coordinador ponente, solicité a la Mesa Directiva de la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, modificar el orden del día establecido para la sesión ordinaria del día 10 de noviembre del 2021, pasando el punto número 5 del Proyecto de Ley 101 de 2021, "Por medio del cual la nación y el congreso de la república se asocian a la conmemoración de los cincuenta (50) años del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda, y se le rinden honores", para el punto número 2 de la discusión y votación de proyectos de ley.


Atentamente,

[Firma]

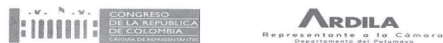


JOSÉ JOAQUÍN MARCHENA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Aquí vive la democracia EST. 8939999-0</p>	Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C3-F02
	Acta No. 12 Período Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Primer Período		VERSIÓN	01-2016
			PÁGINAS	Página 36 de 36

• PROPOSICIÓN DE SESIÓN INFORMAL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



PROPOSICIÓN

Sesión Informal de la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes en el Municipio de Valle del Guamuez, Departamento de Putumayo

Con la venia de la Mesa Directiva, me permito poner a consideración de la Honorable Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes la siguiente proposición, para que se cite a sesión informal de la Comisión Segunda que se realizará en el Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo, con la participación de los Congresistas, la sociedad civil y las entidades oficiales aquí citadas, con el propósito de discutir sobre los temas relativos a la reapertura de la frontera con el Ecuador, las implicaciones sociales y económicas del cierre del paso fronterizo, la infraestructura necesaria para realizar los labores de atención y seguimiento en la frontera, los retos en materia de salud que se presentan en las relaciones binacionales, la situación actual del comercio entre los dos países y demás asuntos relacionados con la política nacional fronteriza.

Para el efecto, cítase al Ministerio de Relaciones Exteriores, al Ministerio de Defensa, al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, al Ministerio de Salud y Protección Social, al Ministerio de Transporte, a Migración Colombia, a la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, a la Gerencia de Fronteras de la Presidencia de la República, a la DIANA, a la Dirección de Comercio Exterior, a la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano y a PROCOLOMBIA.

Igualmente, invítase a la Contraloría General de la Nación, a la Procuraduría General de la Nación, a la Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, a la Gobernación de Putumayo y demás autoridades locales.

Para la realización de esta sesión informal, pongo en consideración de la Mesa Directiva el 25 de noviembre del 2021.

Cordialmente,





CARLOS ARDILA ESPINOSA
Representante a la Cámara
Departamento del Putumayo

ALEJANDRO CARLOS CHACÓN
Representante a la Cámara
Departamento de Norte de Santander

GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ
Vicepresidente

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

Acta No. 12 del 10 de noviembre del 2021
Realizó: Jaime Alberto Torres.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

CONTENIDO

Gaceta número 691 - Viernes 10 de junio de 2022

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
ACTAS DE COMISIÓN
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE**

Acta número 10 del 26 de octubre de 2021 1
Acta número 12 del 10 de noviembre de 2021.. 10